

# ARAGON.COOP

 Cooperativas Agroalimentarias de Aragón  
 @CoopsAgroARA



> **Publicación de Cooperativas Agroalimentarias de Aragón (FACA)**



**ESPECIAL**  
**Los incendios se combaten antes del verano**

PÁGINA 7

**SUMINISTROS**  
**Ayudas a la compra de fertilizantes**

PÁGINA 11

**COOPERATIVAS**  
**Grupo Pastores**  
**El relevo generacional en la ganadería extensiva**

PÁGINA 22

**Arrocera del Pirineo**  
**El arroz de Aragón avanza hacia una figura de calidad**

PÁGINA 23

**Grandes Vinos**  
**‘Hoy Sangría’: una propuesta no solo para el verano**

PÁGINA 23



**INNOVACIÓN**  
**Resultados de la campaña de ensayos de cereal de invierno**

PÁGINA 12



## UNA COSECHA POR DEBAJO DE LAS EXPECTATIVAS

*Todo apuntaba a una buena cosecha, pero la falta de lluvias y las altas temperaturas terminaron por cambiar el rumbo de la campaña: la producción de cereal de invierno en Aragón ha caído alrededor de un 30 % respecto al pasado año. Analizamos en este número las claves de la campaña y todos los datos, cultivo por cultivo. PÁGINA 3*



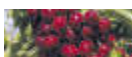
**AGRO  
RURAL  
DE TERUEL**

El servicio agrario integral de



**CAJA RURAL  
DE TERUEL**

**ARAGÓN  
SABOR  
DE VERDAD**

**EN**  **ARAGÓN**   
**LOS**  **ALIMENTOS**   
**SABEN**  **DE**  **VERDAD**

@aragonalimentos



## Editorial

## ECLIPSE AGROPECUARIO

E

El sector agropecuario se caracteriza por la heterogeneidad de producciones, ciclos y mercados, lo que da lugar a realidades sectoriales muy diferentes; poco o nada tienen que ver unas ramas de la producción con otras. A lo sumo, se puede hablar de vinculación intersectorial en las que existe dependencia a nivel de suministro de materias primas, como es el caso de los sectores de cultivos extensivos y las diferentes ramas ganaderas. En el resto, poco tiene que ver el aceite de oliva con la fruta dulce, o los frutos secos con el vino.

En consecuencia, en los años agronómicos lo normal es ver resultados sectoriales diversos, con mejores resultados en unas ramas de producción que en otras, aunque existan algunos condicionantes comunes, como la evolución del coste de suministros como los combustibles, la energía o los fertilizantes.

Resulta del todo extraño y excepcional lo que está aconteciendo actualmente, con una mayoría abrumadora de sectores en dificultades, en particular aquellos con más implantación en el tejido cooperativo de Aragón. El sector del vino sigue sin levantar cabeza, tras más de un lustro de horas bajas, que comenzaron con la ya casi olvidada pandemia de la COVID19. El porcino, puntal agroalimentario de Aragón, sigue sufriendo de forma grave las consecuencias de la crisis sanitaria derivada de la peste porcina africana, iniciada a finales del año pasado en Cataluña por jabalíes infectados por este virus. La fruta dulce, tras un periodo de bonanza, está viendo una pérdida de rentabilidad importante, con unas incidencias climáticas en forma de granizo o calor excesivo mermando las producciones que se suman a unos precios en retroceso, como es el caso, por ejemplo, del melo-

cotón para industria. En el caso de los cereales de invierno, la gran cosecha esperada quedó en agua de borrajas tras una primavera infernal a partir del mes de abril que, a base de calor, ha ido menguando los rendimientos de forma acusada. El ligero incremento de precios respecto al inicio de campaña del año anterior no está siendo suficiente para compensar

la reducción de las producciones y el incremento de costes. Y, si algún ingrediente faltaba en este cóctel, la ganadería extensiva, que mantenía un buen comportamiento en estos últimos años, está viendo cómo sus costes de explotación se disparan al tener que compensar con compras de pienso y forrajes el desastroso estado de los pastos, abrasados tras prácticamente cuatro meses de calor y ausencia de lluvias. La desgracia de un sector, en este caso el vacuno en extensivo, puede convertirse en una oportunidad para otro, en este caso el de los forrajes, que es de lo poquito que apunta a poder salvar los muebles.

Pareciera que una alianza astronómica se hubiera conjurado para dejar en una oscura penumbra al agro aragonés pero, como siempre ha sido, las cooperativas sabremos resistir esta coyuntura que, esperemos, vuelva a ver la luz lo más pronto posible. ♣

**Pareciera que una alianza astronómica se hubiera conjurado para dejar en penumbra al agro aragonés pero las cooperativas sabremos resistir esta coyuntura**

## Colaboración



Antonio Naval

PRESIDENTE DE LA SECTORIAL DE CEREALES DE COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ARAGÓN

## Competir con las mismas armas

T

erminada ya la cosecha de cereal de invierno con un descenso generalizado de alrededor del 30 % con respecto al año anterior y un mercado afortunadamente al alza aunque extremadamente volátil, me permito exponer las siguientes reflexiones:

En el mercado de cereales estamos viendo de forma sistemática y generalizada una concentración de la demanda sin precedentes mientras la oferta continúa estando dividida, atomizada y desordenada. Todo ello conlleva que, tal como podemos observar en las diferentes lonjas, los precios de la mercancía nacional tienen una prima negativa de forma habitual, prima provocada por el exceso de actores en el mercado de la venta y la disminución y aumento de tamaño de los demandantes.

Tenemos infinidad de trabas burocráticas, tanto para el cultivo como para la trazabilidad del mismo,

cuando para la mercancía del exterior la legislación viene a ser quizá algo más laxa. Claro ejemplo de ello son determinados productos fitosanitarios prohibidos en Europa y permitidos fuera de nuestras fronteras, o todas las novedades en OGM que permiten minimizar costes de producción a las que no tenemos acceso.

Este problema, de fácil solución si entre todos pusiéramos los mimbres y, sobre todo, las ganas necesarias, puede irremediablemente arrastrar a un sector a una disminución de beneficios, cuando no pérdidas, que provoquen el abandono paulatino de la actividad agrícola.

Desde diferentes foros nos vanagloriamos con planes de acción tales como ayudas a la incorporación, maquinarias, modernizaciones, etc. Pero parece que hemos olvidado lo más importante: el mercado es cruel y no perdona la ineficiencia.

Estamos obligados a potenciar la figura de las cooperativas, ejes vertebradores del mercado agrícola que fijan población y crean valor añadido en poblaciones donde difícilmente lo harían empresas externas. Tenemos que dotarlas de las ayudas necesarias para que se transformen en empresas eficientes que puedan orientar la producción hacia lo que el mercado demanda. Y debemos potenciar de forma proactiva la unión de las mismas para que podamos competir en igualdad de condi-

**Tenemos que cuidarnos todos, establecer menos trabas y ayudarnos a sacar adelante este sector de vital importancia para la propia sociedad**

**Debemos transmitir a la sociedad que somos un sector que se preocupa por el territorio, por el medio ambiente y por nuestro entorno**

ciones con las grandes firmas compradoras.

Todo esto se hace analizando en profundidad los problemas, estudiando con seriedad las amenazas, potenciando las oportunidades y, sobre todo, resaltando nuestras fortalezas, que como sector son muchas.

Nosotros, como cooperativas, y la propia Administración deberíamos de establecer conjuntamente un programa de trabajo para garantizar el futuro y la viabilidad, tanto de las cooperativas de Aragón como de los agricultores que las integran, porque no debemos olvidar que sin agricultores no hay cooperativas y sin administrados la Administración no tiene sentido.

Tenemos, en resumen, que cuidarnos todos, establecer menos trabas y ayudarnos a sacar adelante este sector de vital importancia para la propia sociedad.

Debemos transmitir a la sociedad, con más fuerza si es posible, que somos un sector que se preocupa por el territorio; que producimos alimentos de proximidad con total garantía y trazabilidad sanitaria; que nos preocupamos por medio ambiente y por nuestro entorno; y que, a cambio, sólo pedimos que nos permitan luchar con las mismas armas que los productores externos. Del resto, y de nuestra rentabilidad, ya sabremos ocuparnos nosotros. ♣

## CAMPAÑA DE CEREAL

Fernando Cunchillos

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS  
DE ARAGÓN

**2026** puede ser recordado como el año de las expectativas, ya que las abundantes lluvias de invierno habían llenado los embalses de agua y nuestra mente de esperanzas de buena cosecha.

La sucesión de varias borrascas atlánticas (siete entre enero y febrero), encadenando frentes muy activos, determinó un invierno muy rico en lluvias y con temperaturas ligeramente por encima de la media de los últimos años, lo que hacía presentir, esperar, soñar con otro buen año.

Por esto, la campaña de cereal 2025 26 en Aragón quedará en la memoria del sector como un ejemplo claro de cómo la variabilidad del clima a lo largo del ciclo puede generar ilusión, oscurecer las perspectivas, recuperarlas y, finalmente, obligarnos a aceptar el resultado.

El invierno ofreció un escenario excepcionalmente favorable: lluvias abundantes, temperaturas suaves y una recarga hídrica que permitió una nascencia homogénea y un arranque muy positivo en la mayor parte de las comarcas cerealistas.

Este hecho permitió que los suelos llegaran a febrero con una reserva de agua poco habitual en los secos del valle del Ebro y de las tierras turolenses. Las plantas respondían con fuerza, mostrando un ahijado prometedor. No obstante, esta bonanza también trajo consigo una mayor presión de enfermedades, especialmente en cebadas y trigos sensibles, lo que obligó a incrementar tratamientos y ajustar manejos.

Sin embargo, ese arranque inicial no pudo concretarse en rendimiento debido a dos factores decisivos: la sequía de marzo, que frenó el desarrollo en un momento crítico, y la escasez de precipitaciones en primavera.

Todos sabemos que la agricultura tiene esa característica de incertidumbre que surge en cualquier momento y en este 2026 el dichoso punto de inflexión llegó en marzo. La citada ausencia de lluvias coincidió con el momento en que el cereal necesita agua para consolidar el ahijado y sostener el inicio del encañado.

Y la primavera no hizo sino confirmar el giro del clima. Las lluvias fueron escasas y mal repartidas, con tormentas puntuales que beneficiaron a unas zonas y dejaron otras sin paliativos. El llenado del grano se vio comprometido, reduciendo el peso específico y el tamaño del grano, especialmente en cebadas de ciclo corto y en trigos duros.

Y a todo este escenario climático cambiante, otro año más se ha sumado un elemento decisivo: el coste de los fertilizantes. Los precios siguen en niveles extraordinarios al igual que en campañas anteriores, especialmente en productos fosfatados y en complejos NPKy, por lo tanto, el agricultor afronta un gasto significativo en abonado en una campaña donde el clima ha impedido

*El invierno auguraba una oportunidad; la primavera, sin embargo, lastró el rendimiento.*

# Una cosecha **por debajo** de las expectativas



transformar ese coste en rendimiento.

El resultado final es una campaña desigual. En Zaragoza, los secos del valle del Ebro han sufrido una merma clara, con rendimientos modestos y márgenes estrechos. En Huesca, las zonas frescas y los suelos profundos han permitido resultados medios aceptables, aunque lejos del potencial que sugería el invierno. En Teruel, la sequía primaveral ha dejado una campaña difícil, con producciones y retornos económicos limitados, lejanos a los esperados.

La campaña 2025 26 demuestra, una vez más, que el cereal de secano en Aragón vive en un permanente y delicado equilibrio entre clima, manejo y costes.

Ya lo indicábamos al inicio, el invierno auguraba una oportunidad,

**La ausencia de lluvias coincidió con el momento en que el cereal necesita agua para consolidar el ahijado y sostener el inicio del encañado**

pero la seca primavera lastró el desenlace.

Un desenlace productivo y económico que deberíamos analizar en profundidad, puesto que, año tras año, observamos los rendimientos por hectárea, las producciones por comarca y por comunidad, pero no sometemos a nuestras explotaciones a una revisión económica que es

obligada y necesaria.

Aragón, sin ser una de las comunidades más extensas de la geografía nacional (somos la cuarta comunidad tras las dos Castillas y Andalucía), cuenta con una rica diversidad tanto de tierras como de climatología. Esta pluralidad es la que nos permite, sin salir de nuestro territorio, conocer zonas septentrionales húmedas por naturaleza, las meridionales, con menor precipitación que las del norte aunque frescas y, por lo tanto, benignas con las producciones; y la depresión del Ebro, con una climatología característica que marca un claro contraste entre el regadío y el secano.

Esa diversidad en terrenos, climas y pluviometría es la que provoca en todos los ejercicios diferencias en las producciones y calidades de cada una de las comarcas agrarias

que componen nuestra geografía, definiendo comarcas con producciones medias (entre secos y regadíos) de 4,3 t/ha frente a otras donde esas medias se sitúan, y en algunos casos ni alcanzan, las 1,90 toneladas por hectárea.

Resulta, de nuevo, significativa la caída en las producciones en regadíos, que queda lejos de otros ejercicios en los que se obtenían medias mucho más elevadas, señal inequívoca de que no es únicamente el agua lo que determina tanto producciones como calidades.

Las calidades, siempre un aspecto que se ha de valorar, han lucido números dispares según los productos y zonas, mejorando los pesos específicos y, en menor medida, la proteína con respecto al año anterior; aunque lastrando el calibre, cuestión que debe considerarse en campaña y que condiciona la posterior comercialización y diversificación de los posibles mercados.

En cuanto a los precios, a fecha de hoy, mejoran las perspectivas con respecto a años anteriores como consecuencia de las variaciones en el tipo de cambio entre dólar y euro, las condiciones climáticas, el stock, la oferta y la demanda, así como las condiciones geopolíticas que, por sí solas o junto con las anteriores, varían las tendencias de los mercados.

Por lo tanto, y ante la persistente realidad de los mercados, debemos olvidar las obsoletas ideas en las que, en función de la cosecha de nuestra comunidad, de la situación de la recolección en otra comunidad especialmente productiva o de otro país cercano, se vinculaban los precios de la campaña en su práctica totalidad. Ahora el mercado observa determinadas cuestiones locales, logísticas y/o productivas y puede establecer resortes que mejoren o empeoren ligeramente los precios. Pero, para bien o para mal, los mercados están totalmente conectados y las incidencias climáticas, políticas o de otras índoles que pueden darse en determinados países, o los aranceles a miles de kilómetros de nuestro mercado, nos afectan y mucho.

En este sentido, hay que apuntar que las cooperativas siempre han servido para que el agricultor no estuviese tan expuesto a esos malos momentos, procurando que pueda seguir manteniendo el sueño gracias a la estrategia de ventas de las cooperativas, que aminoran los riesgos de precios y plantean una visión menos cortoplacista que la individual.

Si nos adentramos en el despiece de nuestra realidad autonómica, la cosecha ha obtenido el grado de decente con las consabidas excepciones de algunas zonas de la depresión del Ebro.

El análisis muestra, en la provincia de Huesca, un rendimiento algo más positivo que en el resto, pero lejos de los datos de los últimos ejercicios; un rendimiento de bueno a regular en la provincia de Zaragoza, excepto en las zonas más secativas del valle del Ebro y, finalmente, Te-

CAMPAÑA DE CEREAL

<<< VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

ruel con una cosecha media, bastante lejos de la esperada.

A nivel nacional, en general, podríamos repetir el análisis con unos resultados similares: un año intenso en cuanto a precipitaciones de invierno, véanse los problemas por pluviometría en Andalucía y Extremadura, y una falta de precipitaciones durante la primavera que ha dado como resultado una cosecha media.

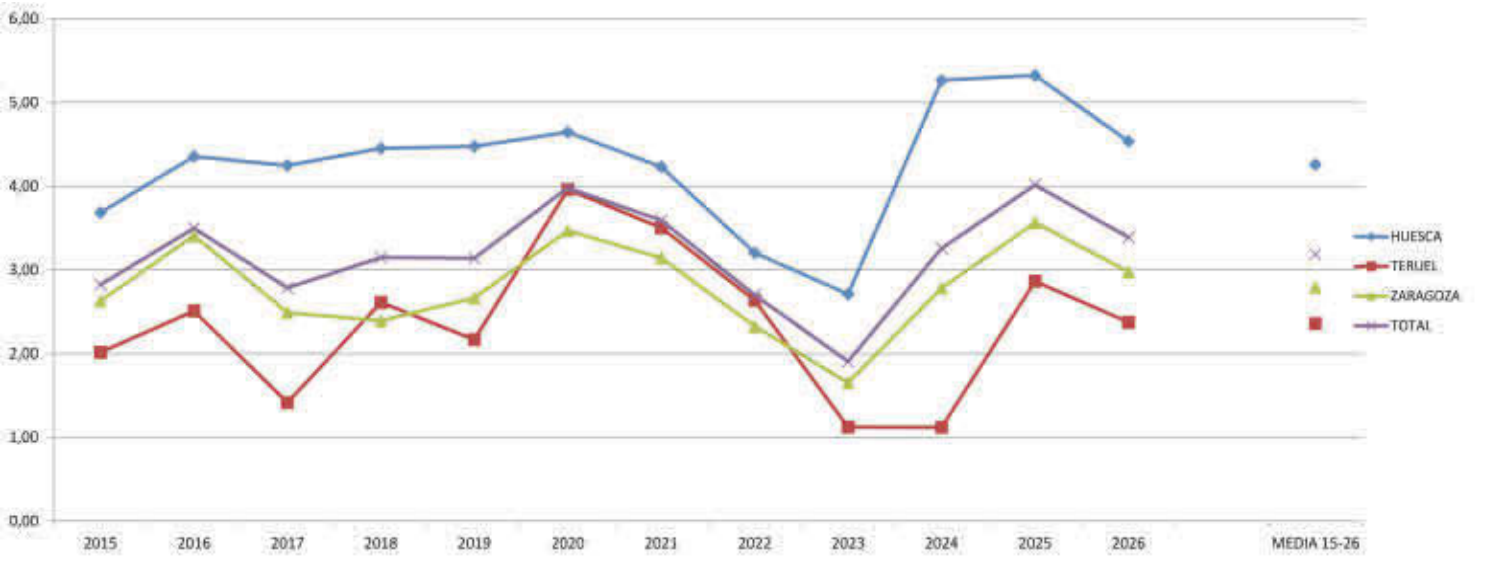
El sector de Cereales de Cooperativas Agro-alimentarias de España, en su reunión del mes de julio, realizó una estimación de cosecha de 18,6 millones de toneladas, lo que supone un descenso del 30,17 % con respecto a la pasada campaña.

Y este nivel de producción junto con el alto consumo, más de 3 millones de toneladas al mes, evidencian un déficit en el sector cerealista español que necesitará complementar la producción nacional con importaciones en aproximadamente 15 millones de toneladas.

Un año más, la correcta ordenación de la oferta de nuestra producción es vital en el suministro a la transformación de cereales a lo largo de la campaña. Nuestro cereal debe abastecer y alimentar, día a día, con cada uno de sus precios, a nuestra gran industria transformadora, que consume 100.000 toneladas diarias de cereal. Una vez más, la actitud valiente, decidida y cooperativa en la comercialización es el camino que tiene la producción para obtener buenos resultados a lo largo de la campaña de comercialización. ■

PRODUCCIÓN TOTAL DE CEREALES DE INVIERNO EN ARAGÓN 2015-2026

| Producción/Tm       | 2015      | 2016      | 2017      | 2018      | 2019      | 2020      | 2021      | 2022      | 2023      | 2024      | 2025      | 2026      | MEDIA 15-26 |
|---------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-------------|
| HUESCA              | 923.352   | 1.075.864 | 1.031.165 | 1.199.890 | 1.143.212 | 1.218.617 | 1.113.304 | 862.001   | 748.644   | 1.392.611 | 1.439.088 | 1.208.754 | 1.113.042   |
| TERUEL              | 372.743   | 459.728   | 260.115   | 462.743   | 397.758   | 716.969   | 636.970   | 481.028   | 200.507   | 197.309   | 506.149   | 404.042   | 424.672     |
| ZARAGOZA            | 899.695   | 1.178.693 | 867.887   | 811.196   | 914.386   | 1.154.756 | 1.068.331 | 770.249   | 548.078   | 907.442   | 1.188.105 | 963.344   | 939.347     |
| TOTAL               | 2.195.790 | 2.714.286 | 2.159.167 | 2.473.829 | 2.455.356 | 3.090.342 | 2.818.605 | 2.113.278 | 1.497.229 | 2.497.362 | 3.133.342 | 2.576.140 | 2.477.060   |
| Superficie/Ha       | 2015      | 2016      | 2017      | 2018      | 2019      | 2020      | 2021      | 2022      | 2023      | 2024      | 2025      | 2026      | MEDIA 15-26 |
| HUESCA              | 250.583   | 247.032   | 242.777   | 269.549   | 255.542   | 262.287   | 263.180   | 269.124   | 276.217   | 264.549   | 270.377   | 266.532   | 261.479     |
| TERUEL              | 185.055   | 183.192   | 183.786   | 177.171   | 183.511   | 181.097   | 181.841   | 182.453   | 178.697   | 176.213   | 176.675   | 170.218   | 179.992     |
| ZARAGOZA            | 342.281   | 345.808   | 348.716   | 339.139   | 343.012   | 333.045   | 339.822   | 331.390   | 331.489   | 326.081   | 333.351   | 323.754   | 336.491     |
| TOTAL               | 777.919   | 776.032   | 775.279   | 785.859   | 782.065   | 776.428   | 784.843   | 782.968   | 786.403   | 766.844   | 780.403   | 760.504   | 777.962     |
| Rendimiento/TmxHa   | 2015      | 2016      | 2017      | 2018      | 2019      | 2020      | 2021      | 2022      | 2023      | 2024      | 2025      | 2026      | MEDIA 15-26 |
| HUESCA              | 3,68      | 4,36      | 4,25      | 4,45      | 4,47      | 4,65      | 4,23      | 3,20      | 2,71      | 5,26      | 5,32      | 4,54      | 4,26        |
| TERUEL              | 2,01      | 2,51      | 1,42      | 2,61      | 2,17      | 3,96      | 3,50      | 2,64      | 1,12      | 1,12      | 2,86      | 2,37      | 2,36        |
| ZARAGOZA            | 2,63      | 3,41      | 2,49      | 2,39      | 2,67      | 3,47      | 3,14      | 2,32      | 1,65      | 2,78      | 3,56      | 2,98      | 2,79        |
| TOTAL               | 2,82      | 3,50      | 2,79      | 3,15      | 3,14      | 3,98      | 3,59      | 2,70      | 1,90      | 3,26      | 4,02      | 3,39      | 3,18        |
| Rendimiento año ant | 2015      | 2016      | 2017      | 2018      | 2019      | 2020      | 2021      | 2022      | 2023      | 2024      | 2025      | 2026      |             |
| HUESCA              | 7         | 18        | -2        | 5         | 0         | 4         | -9        | -24       | -15       | 94        | 1         | -15       |             |
| TERUEL              | 31        | 25        | -44       | 85        | -17       | 83        | -12       | -25       | -57       | 0         | 156       | -17       |             |
| ZARAGOZA            | 11        | 30        | -27       | -4        | 11        | 30        | -9        | -26       | -29       | 68        | 28        | -17       |             |
| TOTAL               | 11        | 24        | -20       | 13        | 0         | 27        | -10       | -25       | -29       | 71        | 23        | -16       |             |



**TRIGO BLANDO**

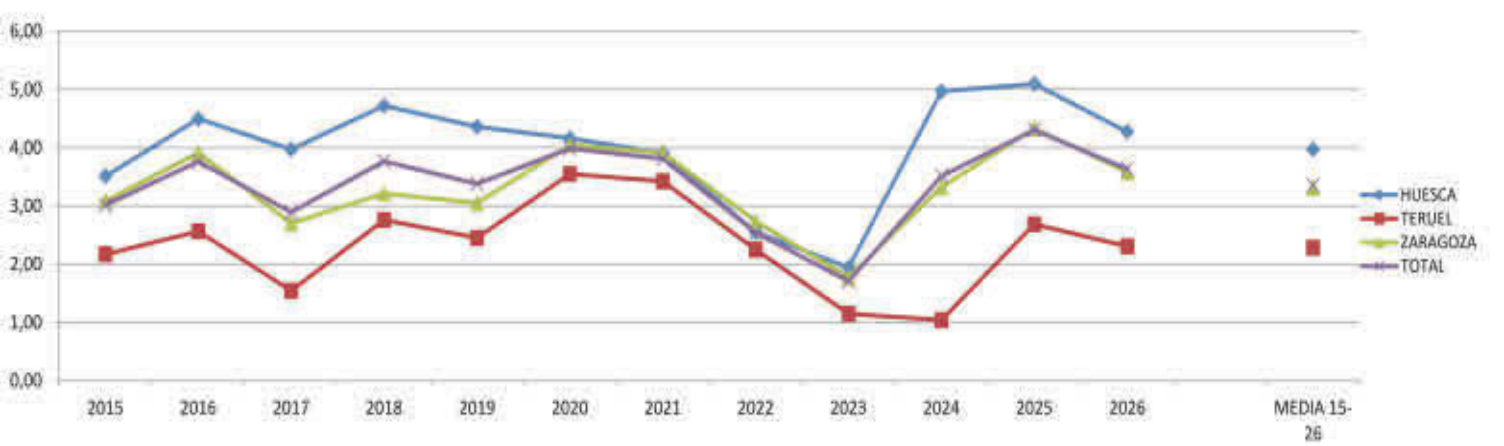
**BUENA**

**Producción de 686.849 toneladas, la cuarta más alta de la serie analizada con la segunda mayor superficie sembrada de los últimos 12 años. En cuanto a los rendimientos, se sitúan en torno a las 3,63 Tm/Ha.**



Sección de Estadística Agraria. Servicio de Programas Rurales, Dirección General de Desarrollo Rural. Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación

| Producción/Tm     | 2015    | 2016    | 2017    | 2018    | 2019    | 2020    | 2021    | 2022    | 2023    | 2024    | 2025    | 2026    | MEDIA 15-26 |
|-------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|-------------|
| HUESCA            | 210.836 | 254.592 | 211.954 | 299.610 | 290.683 | 275.040 | 329.499 | 211.773 | 158.541 | 429.877 | 397.484 | 359.936 | 285.819     |
| TERUEL            | 87.960  | 105.365 | 55.924  | 95.486  | 74.865  | 120.375 | 134.330 | 98.634  | 48.715  | 47.821  | 104.492 | 88.084  | 88.504      |
| ZARAGOZA          | 191.625 | 204.804 | 122.397 | 149.899 | 158.519 | 223.630 | 256.007 | 175.303 | 113.532 | 216.659 | 278.382 | 238.829 | 194.132     |
| TOTAL             | 490.421 | 564.760 | 390.275 | 544.995 | 524.066 | 619.045 | 719.836 | 485.710 | 320.788 | 694.357 | 780.358 | 686.849 | 568.455     |
| Superficie/Ha     | 2015    | 2016    | 2017    | 2018    | 2019    | 2020    | 2021    | 2022    | 2023    | 2024    | 2025    | 2026    | MEDIA 15-26 |
| HUESCA            | 60.036  | 56.654  | 53.409  | 63.440  | 66.670  | 66.103  | 84.244  | 83.063  | 81.582  | 86.479  | 77.997  | 84.195  | 71.989      |
| TERUEL            | 40.537  | 41.089  | 36.240  | 34.601  | 30.557  | 33.907  | 39.246  | 43.825  | 42.436  | 46.004  | 38.906  | 38.180  | 38.794      |
| ZARAGOZA          | 62.116  | 52.349  | 45.253  | 46.600  | 51.973  | 55.271  | 65.388  | 64.075  | 63.964  | 65.145  | 64.291  | 66.661  | 58.591      |
| TOTAL             | 162.689 | 150.092 | 134.902 | 144.641 | 149.201 | 155.280 | 188.878 | 190.963 | 187.982 | 197.628 | 181.194 | 189.036 | 169.374     |
| Rendimiento/TmxHa | 2015    | 2016    | 2017    | 2018    | 2019    | 2020    | 2021    | 2022    | 2023    | 2024    | 2025    | 2026    | MEDIA 15-26 |
| HUESCA            | 3,51    | 4,49    | 3,97    | 4,72    | 4,36    | 4,16    | 3,91    | 2,55    | 1,94    | 4,97    | 5,10    | 4,28    | 3,97        |
| TERUEL            | 2,17    | 2,56    | 1,54    | 2,76    | 2,45    | 3,55    | 3,42    | 2,25    | 1,15    | 1,04    | 2,69    | 2,31    | 2,28        |
| ZARAGOZA          | 3,08    | 3,91    | 2,70    | 3,22    | 3,05    | 4,05    | 3,92    | 2,74    | 1,77    | 3,33    | 4,33    | 3,58    | 3,31        |
| TOTAL             | 3,01    | 3,76    | 2,89    | 3,77    | 3,38    | 3,99    | 3,81    | 2,54    | 1,71    | 3,51    | 4,31    | 3,63    | 3,36        |



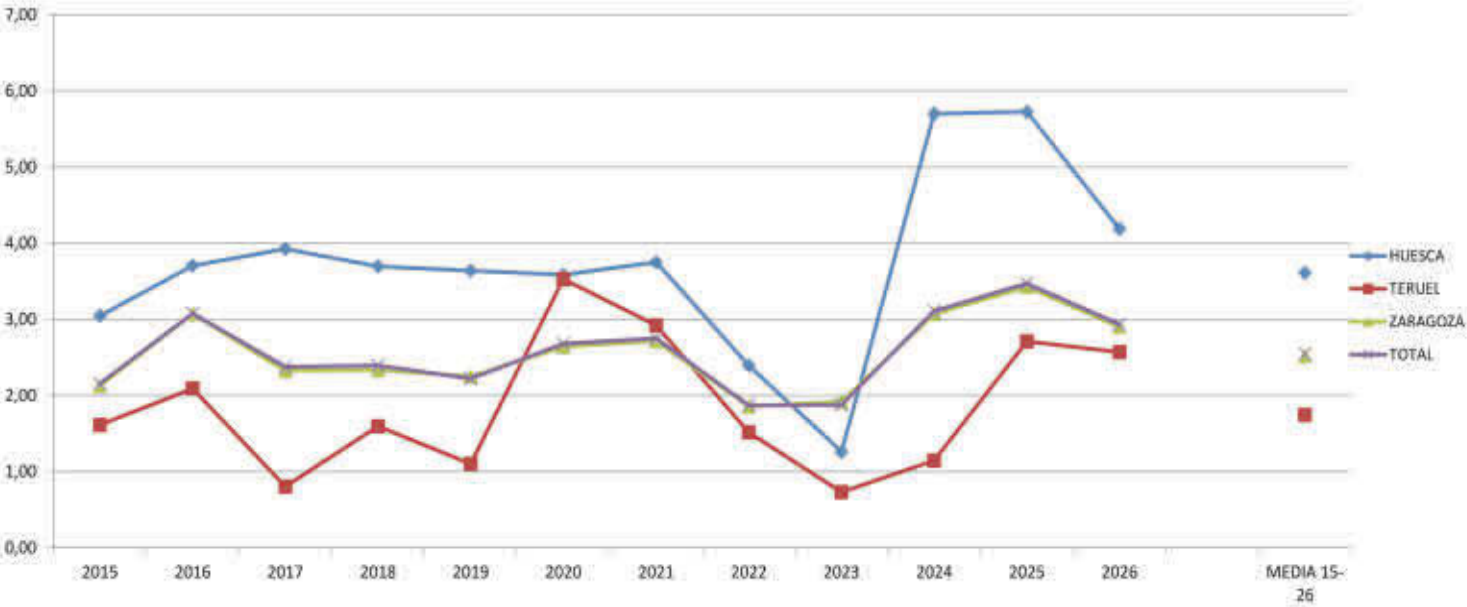
CAMPAÑA DE CEREAL

TRIGO DURO  
MEDIA

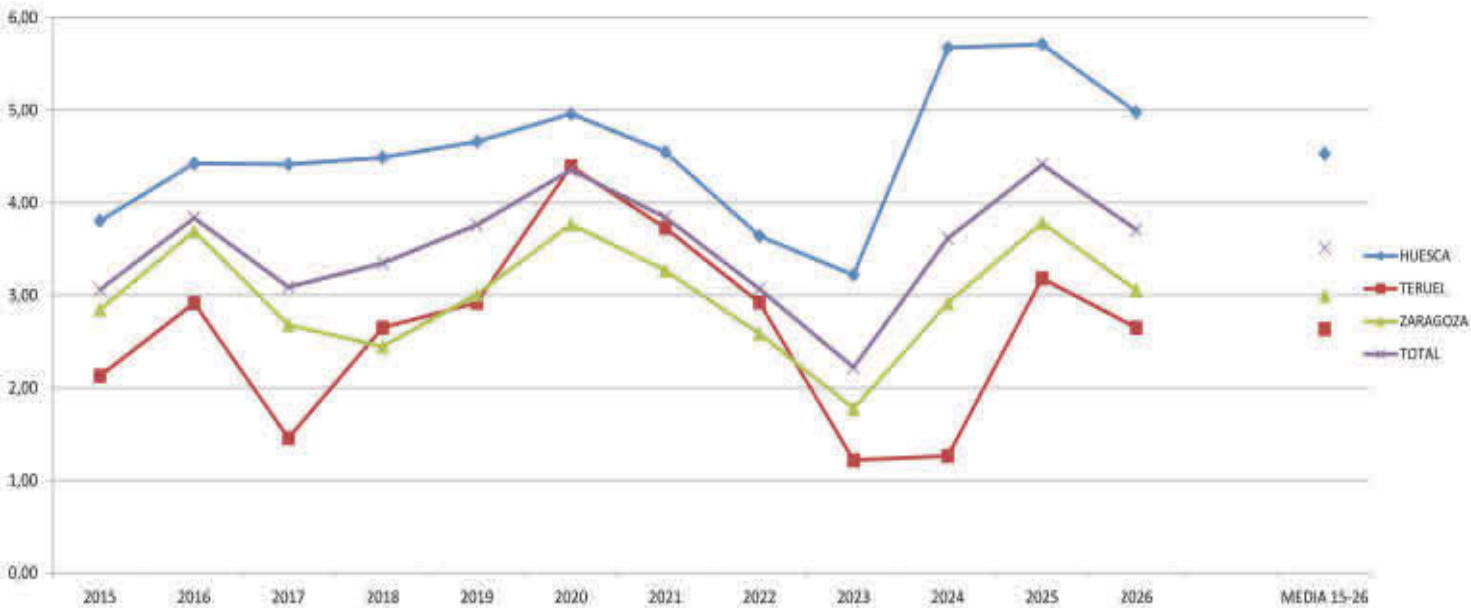
Cultivo en franco retroceso de superficie (la más baja de la serie analizada) y con una producción de 136.384 toneladas que se verifica en un rendimiento por hectárea por encima de la media (2,93 Tm/ha).



| Producción/Tm     | 2015    | 2016    | 2017    | 2018    | 2019    | 2020    | 2021    | 2022    | 2023    | 2024    | 2025    | 2026    | MEDIA 15-26 |
|-------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|-------------|
| HUESCA            | 10.978  | 19.752  | 23.177  | 21.561  | 10.111  | 6.093   | 7.339   | 6.254   | 2.570   | 9.467   | 6.923   | 5.958   | 10.849      |
| TERUEL            | 2.002   | 4.980   | 1.724   | 2.953   | 1.641   | 3.780   | 3.343   | 1.467   | 848     | 1.343   | 2.053   | 2.156   | 2.357       |
| ZARAGOZA          | 207.973 | 368.015 | 273.286 | 239.086 | 165.358 | 151.673 | 180.135 | 115.632 | 111.822 | 154.099 | 163.875 | 128.270 | 188.269     |
| TOTAL             | 220.954 | 392.746 | 298.187 | 263.600 | 177.110 | 161.546 | 190.817 | 123.353 | 115.240 | 164.909 | 172.850 | 136.384 | 201.475     |
| Superficie/Ha     | 2015    | 2016    | 2017    | 2018    | 2019    | 2020    | 2021    | 2022    | 2023    | 2024    | 2025    | 2026    | MEDIA 15-26 |
| HUESCA            | 3.605   | 5.332   | 5.905   | 5.833   | 2.778   | 1.700   | 1.956   | 2.612   | 2.039   | 1.661   | 1.209   | 1.423   | 3.004       |
| TERUEL            | 1.242   | 2.382   | 2.147   | 1.851   | 1.491   | 1.071   | 1.145   | 968     | 1.162   | 1.173   | 758     | 839     | 1.352       |
| ZARAGOZA          | 97.693  | 119.932 | 117.540 | 102.457 | 73.493  | 57.499  | 66.286  | 62.360  | 58.211  | 50.211  | 47.826  | 44.230  | 74.811      |
| TOTAL             | 102.540 | 127.646 | 125.592 | 110.141 | 77.762  | 60.271  | 69.387  | 65.940  | 61.412  | 53.045  | 49.793  | 46.492  | 79.168      |
| Rendimiento/TmxHa | 2015    | 2016    | 2017    | 2018    | 2019    | 2020    | 2021    | 2022    | 2023    | 2024    | 2025    | 2026    | MEDIA 15-26 |
| HUESCA            | 3,05    | 3,70    | 3,92    | 3,70    | 3,64    | 3,58    | 3,75    | 2,39    | 1,26    | 5,70    | 5,73    | 4,19    | 3,61        |
| TERUEL            | 1,61    | 2,09    | 0,80    | 1,60    | 1,10    | 3,53    | 2,92    | 1,52    | 0,73    | 1,15    | 2,71    | 2,57    | 1,74        |
| ZARAGOZA          | 2,13    | 3,07    | 2,33    | 2,33    | 2,25    | 2,64    | 2,72    | 1,85    | 1,92    | 3,07    | 3,43    | 2,90    | 2,52        |
| TOTAL             | 2,15    | 3,08    | 2,37    | 2,39    | 2,22    | 2,68    | 2,75    | 1,87    | 1,88    | 3,11    | 3,47    | 2,93    | 2,54        |



| Producción/Tm     | 2015      | 2016      | 2017      | 2018      | 2019      | 2020      | 2021      | 2022      | 2023    | 2024      | 2025      | 2026      | MEDIA 15-26 |
|-------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|---------|-----------|-----------|-----------|-------------|
| HUESCA            | 680.936   | 778.693   | 768.645   | 852.546   | 806.814   | 899.940   | 731.385   | 610.327   | 565.342 | 896.354   | 974.213   | 794.036   | 779.936     |
| TERUEL            | 222.374   | 258.619   | 145.531   | 243.502   | 303.949   | 452.476   | 394.603   | 306.531   | 123.509 | 111.918   | 296.194   | 244.612   | 258.652     |
| ZARAGOZA          | 467.644   | 566.700   | 446.771   | 416.210   | 585.618   | 731.909   | 572.371   | 432.367   | 291.492 | 486.658   | 650.399   | 489.906   | 511.504     |
| TOTAL             | 1.370.954 | 1.604.011 | 1.360.947 | 1.512.258 | 1.696.381 | 2.084.325 | 1.698.359 | 1.349.225 | 980.343 | 1.494.930 | 1.920.806 | 1.528.554 | 1.550.091   |
| Superficie/Ha     | 2015      | 2016      | 2017      | 2018      | 2019      | 2020      | 2021      | 2022      | 2023    | 2024      | 2025      | 2026      | MEDIA 15-26 |
| HUESCA            | 178.968   | 175.962   | 174.107   | 189.934   | 173.136   | 181.431   | 160.753   | 167.645   | 175.556 | 157.952   | 170.542   | 159.468   | 172.121     |
| TERUEL            | 104.402   | 88.698    | 99.879    | 91.848    | 104.092   | 102.968   | 105.846   | 104.904   | 101.444 | 88.530    | 93.061    | 92.308    | 98.165      |
| ZARAGOZA          | 164.325   | 153.473   | 166.672   | 170.119   | 194.557   | 194.252   | 175.150   | 167.146   | 164.181 | 166.836   | 171.793   | 160.346   | 170.738     |
| TOTAL             | 447.695   | 418.133   | 440.658   | 451.901   | 471.786   | 478.652   | 441.749   | 439.695   | 441.181 | 413.318   | 435.396   | 412.122   | 441.024     |
| Rendimiento/TmxHa | 2015      | 2016      | 2017      | 2018      | 2019      | 2020      | 2021      | 2022      | 2023    | 2024      | 2025      | 2026      | MEDIA 15-26 |
| HUESCA            | 3,80      | 4,43      | 4,41      | 4,49      | 4,66      | 4,96      | 4,55      | 3,64      | 3,22    | 5,67      | 5,71      | 4,98      | 4,53        |
| TERUEL            | 2,13      | 2,92      | 1,46      | 2,65      | 2,92      | 4,39      | 3,73      | 2,92      | 1,22    | 1,26      | 3,18      | 2,65      | 2,63        |
| ZARAGOZA          | 2,85      | 3,69      | 2,68      | 2,45      | 3,01      | 3,77      | 3,27      | 2,59      | 1,78    | 2,92      | 3,79      | 3,06      | 3,00        |
| TOTAL             | 3,06      | 3,84      | 3,09      | 3,35      | 3,76      | 4,35      | 3,84      | 3,07      | 2,22    | 3,62      | 4,41      | 3,71      | 3,51        |



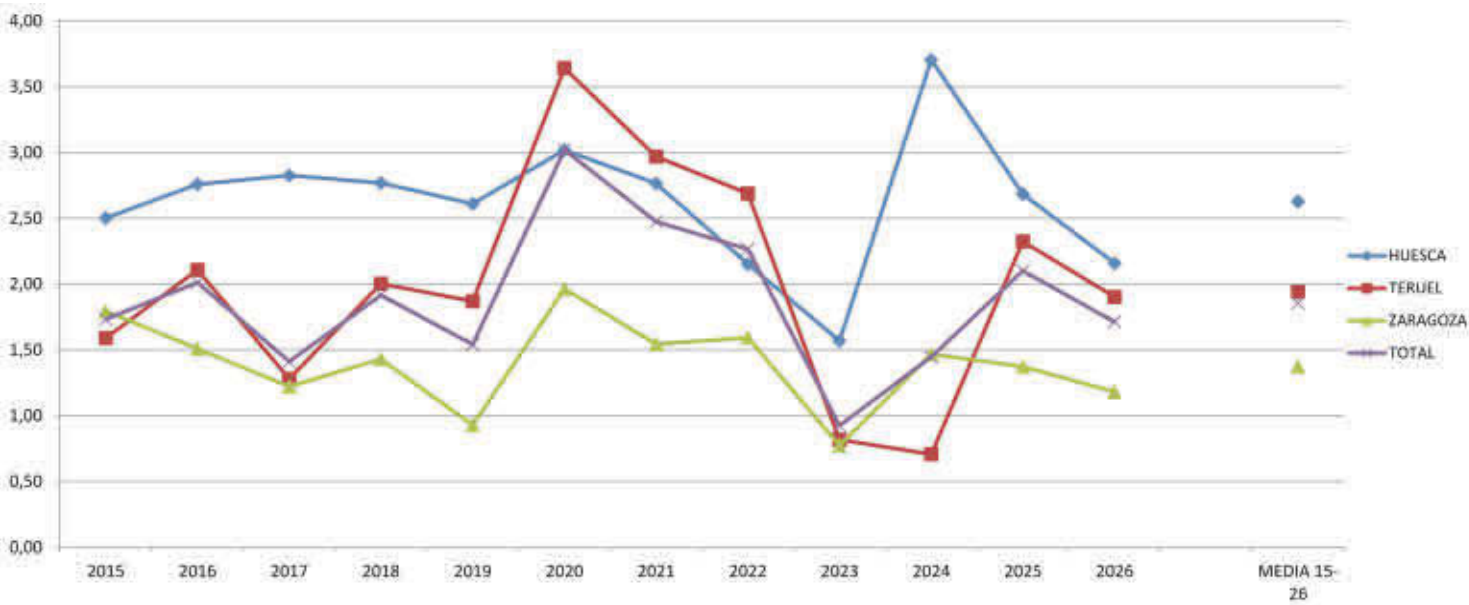
CEBADA  
MEDIO

1.528.554 toneladas, quinta mejor cosecha de la serie de 12 años analizados, con una superficie de 412.000 hectáreas Cultivo de rendimientos ligeramente superior a la media. 3,71 Tm/ha.



CAMPAÑA DE CEREAL

| Producción/Tm     | 2015   | 2016   | 2017   | 2018   | 2019   | 2020   | 2021   | 2022   | 2023   | 2024   | 2025   | 2026   | MEDIA 15-26 |
|-------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|-------------|
| HUESCA            | 5.971  | 6.702  | 8.332  | 8.592  | 7.464  | 10.226 | 9.909  | 7.760  | 7.911  | 20.191 | 14.018 | 8.842  | 9.660       |
| TERUEL            | 25.805 | 33.199 | 22.872 | 34.069 | 28.948 | 48.746 | 41.177 | 35.170 | 12.614 | 11.939 | 41.340 | 26.047 | 30.160      |
| ZARAGOZA          | 13.450 | 9.868  | 11.554 | 12.079 | 7.928  | 15.469 | 13.099 | 12.097 | 8.302  | 14.148 | 13.211 | 9.805  | 11.751      |
| TOTAL             | 45.227 | 49.769 | 42.758 | 54.740 | 44.340 | 74.441 | 64.185 | 55.027 | 28.827 | 46.278 | 68.569 | 44.694 | 51.571      |
| Superficie/Ha     | 2015   | 2016   | 2017   | 2018   | 2019   | 2020   | 2021   | 2022   | 2023   | 2024   | 2025   | 2026   | MEDIA 15-26 |
| HUESCA            | 2.387  | 2.430  | 2.948  | 3.103  | 2.860  | 3.389  | 3.585  | 3.607  | 5.040  | 5.452  | 5.223  | 4.097  | 3.677       |
| TERUEL            | 16.227 | 15.750 | 17.878 | 17.009 | 15.480 | 13.386 | 13.871 | 13.084 | 15.434 | 16.889 | 17.788 | 13.695 | 15.541      |
| ZARAGOZA          | 7.493  | 6.539  | 9.459  | 8.447  | 8.524  | 7.876  | 8.479  | 7.591  | 10.724 | 9.640  | 9.630  | 8.307  | 8.559       |
| TOTAL             | 26.107 | 24.719 | 30.285 | 28.559 | 26.865 | 24.650 | 25.935 | 24.282 | 31.198 | 31.981 | 32.641 | 26.099 | 27.777      |
| Rendimiento/TmxHa | 2015   | 2016   | 2017   | 2018   | 2019   | 2020   | 2021   | 2022   | 2023   | 2024   | 2025   | 2026   | MEDIA 15-26 |
| HUESCA            | 2,50   | 2,76   | 2,83   | 2,77   | 2,61   | 3,02   | 2,76   | 2,15   | 1,57   | 3,70   | 2,68   | 2,16   | 2,63        |
| TERUEL            | 1,59   | 2,11   | 1,28   | 2,00   | 1,87   | 3,64   | 2,97   | 2,69   | 0,82   | 0,71   | 2,32   | 1,90   | 1,94        |
| ZARAGOZA          | 1,80   | 1,51   | 1,22   | 1,43   | 0,93   | 1,96   | 1,54   | 1,59   | 0,77   | 1,47   | 1,37   | 1,18   | 1,37        |
| TOTAL             | 1,73   | 2,01   | 1,41   | 1,92   | 1,54   | 3,02   | 2,47   | 2,27   | 0,92   | 1,45   | 2,10   | 1,71   | 1,86        |



AVENA

REDUCE

Superficie del cultivo en la media de los últimos años con una clara orientación a forrajeras en la mayoría de las zonas. Producciones ligeramente más bajas que la misma media, condicionadas por la utilización de un número importante de estas hectáreas para uso forrajero.



Sección de Estadística Agraria. Servicio de Programas Rurales, Dirección General de Desarrollo Rural. Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación

CENTENO

DESAPARICIÓN

Un cultivo que cada año baja tanto en hectáreas como en producción, situándose en 9.171 Ha en 2026.

| Producción/Tm     | 2020   | 2021   | 2022   | 2023  | 2024  | 2025   | 2026  | MEDIA 15-26 |
|-------------------|--------|--------|--------|-------|-------|--------|-------|-------------|
| HUESCA            | 1.234  | 1.181  | 450    | 499   | 1.002 | 1.069  | 619   | 1.099       |
| TERUEL            | 30.724 | 19.844 | 8.084  | 2.116 | 4.379 | 7.971  | 4.819 | 13.256      |
| ZARAGOZA          | 11.199 | 9.415  | 6.185  | 1.867 | 3.733 | 6.562  | 3.733 | 6.615       |
| TOTAL             | 43.157 | 30.440 | 14.719 | 4.482 | 9.114 | 15.602 | 9.171 | 20.969      |
| Superficie/Ha     | 2020   | 2021   | 2022   | 2023  | 2024  | 2025   | 2026  | MEDIA 15-26 |
| HUESCA            | 472    | 449    | 299    | 412   | 326   | 287    | 220   | 430         |
| TERUEL            | 8.392  | 5.610  | 3.421  | 2.562 | 3.831 | 4.034  | 2.932 | 6.746       |
| ZARAGOZA          | 3.486  | 3.438  | 3.827  | 3.972 | 4.202 | 3.201  | 2.025 | 3.783       |
| TOTAL             | 12.350 | 9.497  | 7.547  | 6.945 | 8.359 | 7.522  | 5.177 | 10.960      |
| Rendimiento/TmxHa | 2020   | 2021   | 2022   | 2023  | 2024  | 2025   | 2026  | MEDIA 15-26 |
| HUESCA            | 2,61   | 2,63   | 1,51   | 1,21  | 3,07  | 3,72   | 2,81  | 2,55        |
| TERUEL            | 3,66   | 3,54   | 2,36   | 0,83  | 1,14  | 1,98   | 1,64  | 1,96        |
| ZARAGOZA          | 3,21   | 2,74   | 1,62   | 0,47  | 0,89  | 2,05   | 1,84  | 1,75        |
| TOTAL             | 3,49   | 3,21   | 1,95   | 0,65  | 1,09  | 2,07   | 1,77  | 1,91        |



Sección de Estadística Agraria. Servicio de Programas Rurales, Dirección General de Desarrollo Rural. Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación



Sección de Estadística Agraria. Servicio de Programas Rurales, Dirección General de Desarrollo Rural. Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación

| Producción/Tm     | 2020    | 2021    | 2022   | 2023   | 2024   | 2025    | 2026    | MEDIA 15-26 |
|-------------------|---------|---------|--------|--------|--------|---------|---------|-------------|
| HUESCA            | 26.084  | 33.991  | 25.437 | 13.781 | 35.720 | 45.381  | 39.363  | 31.394      |
| TERUEL            | 60.868  | 43.673  | 31.142 | 12.705 | 19.909 | 54.100  | 38.324  | 37.246      |
| ZARAGOZA          | 20.876  | 37.304  | 28.665 | 21.063 | 32.145 | 75.676  | 92.801  | 44.076      |
| TOTAL             | 107.828 | 114.968 | 85.244 | 47.549 | 87.774 | 175.157 | 170.488 | 65.751      |
| Superficie/Ha     | 2020    | 2021    | 2022   | 2023   | 2024   | 2025    | 2026    | MEDIA 15-26 |
| HUESCA            | 9.192   | 12.193  | 11.898 | 11.588 | 12.679 | 15.119  | 17.129  | 12.828      |
| TERUEL            | 21.372  | 16.123  | 16.251 | 15.660 | 19.786 | 22.127  | 22.264  | 19.083      |
| ZARAGOZA          | 14.660  | 21.082  | 26.391 | 30.437 | 30.047 | 36.611  | 42.185  | 28.773      |
| TOTAL             | 45.225  | 49.398  | 54.541 | 57.684 | 62.513 | 73.857  | 81.578  | 35.400      |
| Rendimiento/TmxHa | 2020    | 2021    | 2022   | 2023   | 2024   | 2025    | 2026    | MEDIA 15-26 |
| HUESCA            | 2,84    | 2,79    | 2,14   | 1,19   | 2,82   | 3,00    | 2,30    | 2,45        |
| TERUEL            | 2,85    | 2,71    | 1,92   | 0,81   | 1,01   | 2,44    | 1,72    | 1,95        |
| ZARAGOZA          | 1,42    | 1,77    | 1,09   | 0,69   | 1,07   | 2,07    | 2,20    | 1,53        |
| TOTAL             | 2,38    | 2,33    | 1,56   | 0,82   | 1,40   | 2,37    | 2,09    | 1,86        |

TRITICALE

CRECIMIENTO ALTERNATIVO

Cultivo en constante crecimiento, refugio en su origen frente al conejo, consolidado en nuestra comunidad. Rendimiento en 2026 2,09 Tn/Ha.

# Los incendios se combaten antes del verano

Enrique Fantova

PRESIDENTE DE LA SECTORIAL DE OVINO Y CAPRINO DE COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ARAGÓN

**E**spaña acumula a mediados de este mes de agosto más de 280.000 hectáreas quemadas desde el 1 de enero de este año (según datos del Sistema Europeo de Información sobre Incendios Forestales). Cuando lea este artículo, desgraciadamente, serán bastantes más, dado que, a día 20 de agosto, hay 39 incendios forestales activos en nuestro país.

Y Aragón se está viendo también muy afectada: La Litera y Cinca Medio, Sierra de Alcubierre, Ejulve, Matarranya, Maestrazgo, Peña Montañesa, Sierra de Guara, Plan, Cinco Villas... El incendio en las Peñas de Riglos sigue activo pero, por fin, ha sido estabilizado tras diez días de lucha contra el fuego y una afección que supera las 18.400 hectáreas.

Pese a contar con un presupuesto de 54,8 millones de euros, un 12 % más que en 2025, quienes están al frente de este combate subrayan que «todos los medios son pocos para luchar contra incendios así» (Roberto Campos, jefe de intervención del Cuerpo de Bomberos en Zaragoza en declaraciones a *El Periódico de Aragón*).

Tampoco ayuda la inestabilidad laboral que dicen tener en una labor en la que, frecuentemente, se juegan la vida y la salud.

Lamentablemente, como cada verano, todos, desde los distintos medios de comunicación hasta las conversaciones en la calle, estamos compartiendo un máster en gestión de incendios forestales. Tenemos cientos de ejemplos de que la historia siempre se repite y los problemas nunca terminan de solucionarse. Este es uno más. Como decía Mark Twain: «la historia no se repite, pero rima».

Son muchas las intervenciones de técnicos y conocedores del medio que se suceden sin parar. Son tristísimas las declaraciones de los afectados y de los que han estado y están frente al fuego jugándose sus vidas, su maquinaria, sus campos, su ganado y sus granjas.

El clima que tenemos no favorece nada; pero, sobre todo, nos afecta el abandono de la gestión del medio rural, del que tanto hablamos y frente al que lo que hacemos no está dando resultado.

«Mantener poblaciones en el medio rural que trabajen el territorio es invertir también en la seguridad de las ciudades. No nos vale el nómada digital que solo actúa con su ordenador. Cualquier ignición ante la cantidad de combustible es normal que evolucione a un incendio de mayor magnitud ante la ausencia de gestión activa del territorio». (*El riesgo de incendios en la España vacía no se arregla*

con nómadas digitales. Sonia Vizoso, redactora de *El País*).

Es esta «gestión activa del territorio» la que nos falla y aquí somos necesarios todos; por supuesto las administraciones con sus medios, que nunca serán suficientes si no se complementan con un plan activo sobre el territorio dotado de recursos y liderado por sus municipios con una estrategia anual continuada. Ésta debe incluir desbroces, quemas controladas, limpieza de áreas con pastoreo del ganado, cortes de bosques, plantas de biomasa comarcales (en España hoy tenemos ya en activo más de 60 plantas dedicadas a la generación eléctrica mediante biomasa forestal y agrícola)... Así mismo, es esencial la conservación y el mantenimiento de cortafuegos y accesos controlados, junto con la necesaria educación y formación.

Aspectos como cortar madera, aunque sea en bosques de bajo rendimiento, debe considerarse una actividad ecológica necesaria (ejemplos como los de la provincia de Soria lo avalan), al igual que el pastoreo en las áreas próximas a los recursos forestales y en los propios bosques.

En Aragón, estudios actuales muestran que en nuestros bosques crecen anualmente 2,76 millones de m<sup>3</sup> de madera y solo se aprovechan 211.000 m<sup>3</sup> al año. Por ello, debemos insistir: son los ayuntamientos con sus agricultores y ganaderos (existentes o favoreciendo su incorporación donde sean necesarios) y nuestras cooperativas (tan interesadas en atajar el problema como las que más) los que tenemos que contar con apoyos suficientes (con todas las administraciones y efectivos implicados contra el fuego) para iniciar un plan de limpieza y choque en nuestros montes. Solo así se podrá comenzar a realizar un trabajo de prevención real. ¿A qué esperamos? Ya estamos tardando. ■

## LA COSECHA, A SALVO DEL FUEGO

■ A pesar de la voracidad de los incendios durante el verano de 2026, la afección a los agricultores de nuestras cooperativas ha sido limitada. Si bien la falta de lluvias ha acarreado una campaña menos productiva de lo que se esperaba hace unos meses, afortunadamente, el grueso de los incendios estivales llegó cuando la cosecha de cereal estaba prácticamente concluida. Así, el fuego ha caminado por encima de los rastrojos, pero sin afectar al producto (ya recolectado). Esto ha permitido evitar pérdidas significativas y ha sorteado fuegos que hubieran sido todavía más dañinos, dado que hubieran contado con más combustible para su expansión.



Segundo incendio en menos de un mes en la Peña Montañesa, Sobrarbe, provocado por rayos el pasado 4 de agosto. Son zonas que antes se quemaban en invierno de forma dirigida y controlada para poder aprovecharlas después mejor con el ganado, como ocurría en tantos puertos de nuestro Pirineo. Una práctica que aquí se ha ido abandonando, pero que hoy se sigue realizando en muchas zonas del Pirineo francés.



Fuego en la Sierra de Alcubierre el pasado mes de julio: campos arrasados aún sin pastorear, pinos, coscollares, monterizas, rastrojeras, vales, refugios... Granjas amenazadas y Robres con el corazón en un puño, salvados gracias a los medios empleados por las administraciones y una legión de agricultores y ganaderos coordinados que, de forma voluntaria y con sus propios tractores y aperos, protegieron las granjas y el pueblo.



Por mucho que se insista en ello y no se haga nada, es en invierno cuando se tienen que iniciar las labores de prevención con todos los elementos: el ganado, los desbroces, las talas y el fuego controlado. Fuente: Oviaragón.

# Aceite: vulnerabilidad en los mercados

Alicia Hernández

PRESIDENTA DE LA SECTORIAL DEL ACEITE  
DE COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS  
DE ARAGÓN

**A**gosto, mes de ralentización en los mercados debido al descanso estival. La AICA acaba de publicar los datos de julio, décimo mes de nuestra campaña agrícola. La producción total acumulada en España asciende a 1.300.799 t (en Aragón, 17.114 t).

Las salidas estimadas de aceite al mercado en julio se situarían en torno a las 135.320 t (son estimadas porque no tenemos datos consolidados de importaciones, que deben ser confirmadas por Aduanas, pero se prevé una cifra de alrededor de 21.000 t). De estas salidas, aproximadamente 91.000 t corresponderían a exportación y 44.300 t al mercado interior. Se aprecia una mejora sustancial del comportamiento del mercado.

Si el mercado sigue esta tendencia, tendremos un reducido stock de enlace que desequilibrará la oferta hasta final del mes de octubre, cuando el nuevo aceite llegue al consumidor. Sin embargo, los precios en origen parecen no atender sino al miedo: cuando se publicaron los datos del mes de mayo, por un error en la notificación de dichos datos, las salidas eran muy inferiores a las reales. Este error condicionó una bajada drástica en el precio en origen, que se palió una vez se corrigieron dichas cantidades. Nuestro mercado es muy



vulnerable y esta vulnerabilidad afecta directamente a la base agrícola, que ve cómo la liquidación final de su producto disminuye por esta debilidad.

Las cotizaciones, según POOL-red, marcan para el aceite de oliva virgen extra 3,30 €/kg, para el virgen 3,12 €/kg y 2,95 €/kg para el aceite de oliva lampante. Estos precios, si atendemos a las existencias reales, deberían ser más elevados.

Tenemos que hacer una refle-

xión en voz alta. El consumo del aceite de oliva en España es aproximadamente de 9 litros por persona y año, que a los precios actuales en los lineales se traduce en 15 céntimos al día. Teniendo en cuenta todos los beneficios saludables que nos aporta (reduce riesgos cardiovasculares como infartos o ictus, actúa como un antiinflamatorio, mejora el metabolismo reduciendo el riesgo de diabetes mediante la activación del movimien-

to de glucosa e insulina, es un neuroprotector gracias a sus polifenoles e hidroxitirosoles, que frenan el deterioro cognitivo actuando en la prevención activa contra enfermedades neuronales) deberíamos valorarlo como se merece. El aceite de oliva, sobre todo el virgen extra, no es un gasto, es una inversión. A veces se mide el precio de lo que compramos olvidando el valor de lo que nos aporta; invertir en un buen aceite de oliva es un

gesto diario cuyo beneficio en salud multiplica exponencialmente su pequeño coste.

## Situación de los olivares

Esta campaña agrícola se ha caracterizado por un reparto de lluvias bastante desigual, concentrado principalmente entre finales de otoño e invierno, que ha permitido a las plantas disponer de una importante reserva de agua. Tras una primavera de temperaturas moderadas, en la que las plantas se desarrollaron muy bien y se preveía una buena cosecha, los episodios severos y continuados de altas temperaturas de este verano están mermando esas previsiones.

Aproximadamente el 75 % de la superficie de olivar es de secano. La planta está en plena parada estival, gestionando sus reservas hídricas a la espera de lluvia. Esperemos que, al inicio del otoño, momento en que se produce la lipogénesis (síntesis y acumulación de aceite dentro del fruto), llegue esa esperada agua.

El estado fitosanitario, por el contrario, se está viendo beneficiado por las altas temperaturas. Estas están actuando como un freno biológico natural contra la mosca del olivo (*Bactrocera oleae*), al igual que están neutralizando los avances de repilo. Tendremos que estar muy atentos en el campo cuando lleguen las temperaturas suaves, que favorecerán la aparición de plagas y enfermedades.

Esperemos que todos estos condicionantes resulten favorables, que la nueva cosecha sea abundante y que los precios puedan generar beneficios a unas explotaciones, sobre todo las del olivar tradicional, que llevan mucho tiempo en modo de supervivencia. ■

## COOPERACIÓN INTERNACIONAL

# Relevo e inclusión: las claves de Acodea para fortalecer el modelo cooperativo

*Para Acodea, la agriagencia de cooperación creada por y para productores, impulsar el liderazgo de jóvenes y mujeres es apostar por organizaciones más fuertes y comunidades capaces de construir su propio desarrollo.*

**acodea**  
AGRIAGENCIA DE ESPAÑA

FUNDACIÓN ACODEA

**E**n los países donde Acodea acompaña procesos de fortalecimiento de cooperativas rurales, hay una preocupación que se repite independientemente del país o del cultivo: ¿quién tomará el relevo de las generaciones que han

sostenido la producción agrícola durante décadas? Este desafío está unido a la necesidad de que las mujeres participen en los espacios donde se define el rumbo de sus organizaciones y comunidades.

El relevo generacional y la participación de las mujeres no son únicamente metas de inclusión, son condiciones necesarias para la sostenibilidad de las cooperativas y de los territorios rurales. Una organización que incorpora el talento, la visión y el liderazgo



de todas las personas está mejor preparada para renovarse y afrontar los desafíos del futuro.

Cuando los jóvenes abandonan sus comunidades en busca de oportunidades y las mujeres encuentran barreras para ejercer liderazgos, las organizaciones pierden capacidad de adaptación, innovación y crecimiento. El impacto va más allá de la cooperativa: se reducen las oportuni-

dades para las familias, se debilita el tejido social y se limita el potencial de desarrollo de comunidades enteras.

El reto no consiste únicamente en incorporar nuevas voces, sino en crear las condiciones para que influyan en las decisiones.

Por ello, la agriagencia de España (Acodea) acompaña a organizaciones de productores en procesos de fortalecimiento de la

gobernanza y de inclusión de jóvenes y mujeres, para que puedan aportar ideas, asumir liderazgos y contribuir a definir el futuro rural. La experiencia demuestra que las transformaciones comienzan cuando una joven participa por primera vez en una reunión donde su voz es escuchada; cuando una productora asume la representación de su cooperativa y contribuye al crecimiento de la entidad, o cuando una cooperativa abre espacios a liderazgos diversos, no como una concesión, sino como una inversión en su propio futuro.

Después de años acompañando procesos cooperativos, Acodea ha comprobado que las transformaciones más duraderas no nacen únicamente de recursos o infraestructuras. Nacen de las personas, de su capacidad para organizarse, construir acuerdos y trabajar por objetivos comunes. Para la agriagencia, detrás de cada joven que decide quedarse en su comunidad y de cada mujer que asume un espacio de liderazgo hay organizaciones que se fortalecen, familias que encuentran nuevas oportunidades y territorios que descubren que el desarrollo es posible cuando todas las voces tienen la oportunidad de participar. ■

# El ERICC, la gestión ibérica del conejo de monte

GRUPO DE GESTIÓN INTEGRADA  
DEL CITA-CSCV

**E**l Comité Ibérico de Coordinación del Conejo de Monte (ERICC) reunió el pasado 1 de julio en Madrid a representantes de las administraciones española y portuguesa, centros de investigación, organizaciones agrarias, entidades conservacionistas y gestores cinegéticos con un objetivo común: avanzar hacia una gestión coordinada del conejo de monte basada en el conocimiento científico.

La reunión marcó el inicio de una nueva etapa tras la finalización del proyecto LIFE Iberconejo (LIFE20/GIE/ES/000731), desarrollado entre octubre de 2021 y junio de 2025 con un presupuesto de 2.103.880 €, que ha sentado las bases de una estrategia común mediante una estructura estable de gobernanza, protocolos ibéricos de seguimiento y la elaboración del «Catálogo de buenas prácticas para la gestión del conejo de monte», disponible para su descarga gratuita.

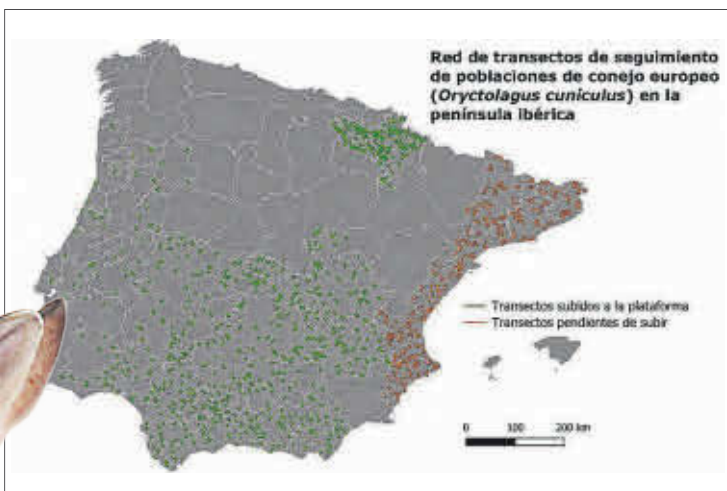
A partir de ahora, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) y el Instituto da Conservação da Natureza e das Florestas (ICNF) asumirán la dirección del ERICC para garantizar la continuidad de este trabajo y consolidarlo como foro permanente de coordinación técnica.

Uno de los mensajes centrales de la jornada fue la necesidad de disponer de información objetiva y homogénea. Para ello, se presentaron los avances de la plataforma Iberconejo, que integra estadísticas cinegéticas, censos mediante *distance sampling* (muestreo de distancias), conteo de letrinas y registros de daños agrícolas para generar mapas de abundancia, analizar tendencias poblacionales y facilitar la toma de decisiones. Las últimas mejoras incorporan nuevos modelos estadísticos y permiten elaborar informes automáti-

camente. Las CCAA desempeñan un papel esencial en la generación y aportación de datos, por lo que es necesario reforzar su implicación y promover la participación de aquellas comunidades más afectadas que hasta el momento no han aportado información.

Uno de los aspectos científicos más relevantes fue la evidencia de que en la Península Ibérica coexisten dos linajes evolutivos diferenciados: el occidental (*Oryctolagus cuniculus algirus*), distribuido por Portugal y el oeste y sur de España, y el oriental (*O. c. cuniculus*), presente en el noreste peninsular y origen de las poblaciones introducidas en el resto del mundo. Ambos divergieron hace unos dos millones de años y presentan diferencias genéticas, ecológicas, morfológicas, reproductivas y demográficas. Mientras *O. c. algirus* sufre un claro declive, *O. c. cuniculus* presenta sobrepoblaciones en muchas zonas. Por ello, el seguimiento, la recuperación y las translocaciones deberían tener en cuenta esta diferenciación para evitar la sustitución de poblaciones locales y preservar la diversidad evolutiva del conejo ibérico.

Las experiencias presentadas evidenciaron que no existe una única estrategia válida para todo el territorio. Algunas regiones priorizan la recuperación de poblaciones por su importancia para los ecosistemas mediterráneos y especies como el lince ibérico o el águila imperial, mientras que otras, como Aragón, afrontan situaciones de sobrea-bundancia que causan importantes pérdidas agrícolas. Es-



Fuente de las imágenes: ERICC, 2026.

ta diversidad obliga a aplicar medidas adaptadas a cada realidad, combinando seguimiento científico, gestión cinegética, mejora del hábitat y actuaciones preventivas.

Castilla-La Mancha mostró cómo el uso sistemático de la plataforma facilita el seguimiento y aporta una base técnica para declarar zonas de emergencia cinegética y planificar controles.

Extremadura presentó un modelo de recuperación basado en la mejora del hábitat y la creación de refugios, posteriormente optimizado para reducir costes y facilitar su aplicación.

En 2026, Cataluña destinó 2,2 millones de euros a combatir los daños causados por el conejo. Entre las medidas adoptadas se encuentran la simplificación administrativa, la lucha contra la sobrea-bundancia (la ampliación de los periodos de caza y, excepcionalmente, la caza nocturna) y la con-

cesión de ayudas para la prevención y el control de daños (suministro de munición, exención del impuesto de identificación de hu-rones, subvenciones para protectores y vallas, etc.). La implementación de estas medidas va ligada al nivel de riesgo de daños en los cultivos, concentrando los esfuerzos en las zonas categorizadas como de acción urgente. Además, esta comunidad autónoma ha desarrollado una app para comunicar y analizar las actuaciones, utiliza cámaras térmicas y drones para los censos e incorpora personal cualificado y medios específicos como rifles de aire comprimido y vehículos adaptados 4x4.

Se presentaron avances sobre la epidemiología de la mixomatosis y la enfermedad hemorrágica vírica, y se destacó la importancia de la inmunidad adquirida por los animales supervivientes, que puede favorecer la recuperación de las poblaciones. También se abordaron nuevas alternativas para reducir los daños agrícolas mediante repelentes y sustancias aversivas, como la aversión alimentaria condicionada basada en asociar un olor artificial con un malestar digestivo transitorio para que los conejos rechacen determinados cultivos. El extracto de bulbo de narciso ofrece resultados prometedores, pero es necesario evaluar su eficacia y persistencia en condiciones de campo antes de su aplicación generalizada.

La principal conclusión de la reunión fue el consenso sobre la necesidad de abordar la gestión del conejo de monte desde una perspectiva integradora. Agricultura, conservación, investigación y gestión cinegética comparten el reto de compatibilizar la conservación de una especie clave para los ecosistemas mediterráneos con la reducción de los daños que provoca en determinadas zonas agrícolas. El fortalecimiento del ERICC y la consolidación de herramientas comunes de seguimiento son pasos decisivos hacia una gestión adaptativa y coordinada entre España y Portugal, basada en la mejor evidencia científica disponible. Para ello, será necesario garantizar una financiación estable y reforzar la participación de las CCAA en la generación e intercambio de información, consolidando así las redes de conocimiento y colaboración necesarias para una gestión más eficaz del conejo de monte. ■

Comunidad General de Regantes del Canal de Bardenas

www.cgbardenas.com  
976 662 331

## Agua que da vida, canal que une pueblos

La Comunidad General de Regantes del Canal de Bardenas trabaja cada día para garantizar el agua que riega nuestros campos, alimenta a nuestras familias y proyecta nuestro futuro.

Unimos esfuerzos:

- 23 comunidades de base (8 de Navarra y 15 de Aragón)

Llevamos agua a:

- Más de 60 municipios entre Navarra y Aragón
- A la ciudad de Zaragoza y 46 municipios de su entorno
- Beneficiando a cerca de 1 millón de personas
- Produciendo alimento con sus 92.000 hectáreas de riego
- Unidos por la sostenibilidad, el campo y la vida rural

FITA

**C**uando la fusariosis o el exceso de micotoxinas aparecen en el grano, normalmente ya es tarde: el problema se descubre en los estados avanzados del cultivo, cuando poco se puede hacer salvo asumir pérdidas de valor o directamente el rechazo de la partida. El proyecto FUS-PREDICT, impulsado por TE-REOS Starch & Sweeteners Iberia e Intermalta junto con Geoslab, FITA, la Universidad de Zaragoza y el IPE-CSIC, trabaja para ofrecer al agricultor y al técnico una previsión de riesgo antes de que el hongo se manifieste, a través de una aplicación en la nube pensada para el día a día del campo.

#### Entrenar al algoritmo con datos de parcelas

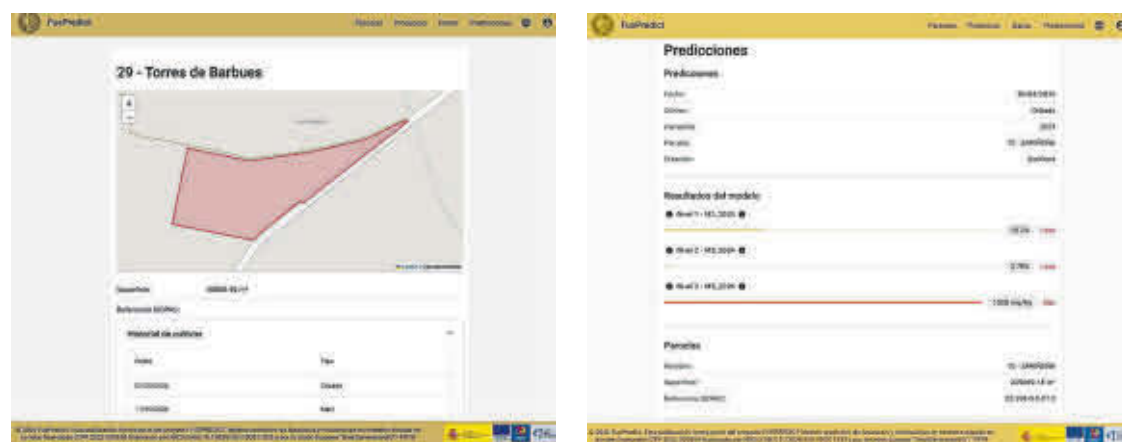
Durante tres campañas se ha hecho seguimiento de más de 70 parcelas comerciales de cebada y maíz repartidas por Hoya de Huesca, Corredor del Ebro, Litera y Monegros. En cada una se ha recogido información de suelo, de la incidencia de la enfermedad en espiga y mazorca, de la concentración de micotoxinas en el grano cosechado y del manejo agronómico que realiza cada agricultor: fecha de siembra, rotación, fertilización, tratamientos. A esa información se ha sumado el histórico meteorológico diario de las estaciones públicas AEMET y SIAR.

Con todos estos datos, el equipo investigador ha construido un modelo capaz de relacionar lo que ocurre en una parcela —el clima que ha tenido, cómo se ha manejado, las características de su suelo— con la probabilidad de desarrollar fusariosis y de acumular micotoxinas por encima de los límites legales. El resultado es un conjunto de modelos que combinan estas fuentes de información y que ya ofrecen un buen nivel de acierto explicando por qué unas parcelas presentan más riesgo que otras.

#### Una aplicación pensada para usarse en el campo

Pero vamos con lo más práctico que es para lo que usa el modelo predictivo: una herramienta sencilla de usar. FUSPREDICT se está desarrollando como una plataforma web y aplicación en la nube, accesible sin instalar nada especial, en la que el usuario podrá:

- Registrar sus parcelas sobre un mapa interactivo, apoyado en el parcelario oficial (SIGPAC), indicando cultivo, rotación y manejo previsto.
- Consultar de forma automática el histórico meteorológico de la zona, sin tener que buscarla en otra fuente.
- Introducir los datos de mane-



Capturas de pantalla de la aplicación, actualmente en pruebas.

jo que conoce —tipo de siembra, fertilización, tratamientos aplicados— y recibir a cambio un indicador de riesgo de fusariosis y de micotoxinas para esa parcela concreta.

- Visualizar mapas de riesgo a mayor escala, útiles para técnicos de cooperativa que gestionan muchas parcelas o zonas de aprovisionamiento.
- Simular distintos escenarios de manejo antes de tomar una de-

cisión: comparar, por ejemplo, cómo cambiaría el riesgo si se adelanta la siembra, se cambia la rotación o se aplica un tratamiento fungicida, para elegir la opción que más reduce el riesgo con el menor coste.

- Consultar el histórico de predicciones de cada parcela y comparar campañas, lo que ayuda a entender qué factores han influido año tras año.

El acceso estará organizado por

perfiles de usuario —agricultor y administrador—, de modo que cada uno vea la información y las funciones relevantes para su papel, y los datos de cada explotación queden protegidos mediante un sistema de identificación seguro.

Un aspecto importante del diseño es que la aplicación se adapta a la información de la que dispone cada usuario. Si un agricultor solo conoce los datos meteorológicos y de manejo de su parcela, el sistema

es capaz de devolver igualmente una estimación de riesgo con esa información; si además puede aportar una analítica de suelo, la predicción se afina todavía más. De este modo, la herramienta no exige análisis complejos ni costosos para empezar a ser útil, aunque cuanto más información se introduzca, más precisa es la respuesta.

La interfaz incorpora también un componente de mapa, de manera que las parcelas, las estaciones meteorológicas asociadas y los niveles de riesgo puedan visualizarse geográficamente, algo especialmente práctico para quien gestiona varias fincas o para el técnico que supervisa el aprovisionamiento de una cooperativa en distintas zonas.

#### Qué evita para quien lo usa

La ventaja concreta de disponer de esta previsión antes de la cosecha es poder actuar mientras todavía hay margen de decisión, en lugar de descubrir el problema con el grano ya recogido. Un agricultor que reciba una alerta de riesgo alto puede, por ejemplo, reforzar o adelantar un tratamiento, ajustar la fecha de siembra de la próxima campaña o decidir con más criterio la rotación de cultivos. Eso se traduce en menos probabilidades de que una partida supere los límites legales de micotoxinas, menos rechazos comerciales y menos pérdidas de valor por tener que mezclar grano sano con grano contaminado.

Para las cooperativas e industrias que reciben el cereal, la misma información permite planificar mejor la campaña: saber de antemano qué zonas o proveedores presentan mayor riesgo ayuda a priorizar los controles de calidad en la recepción y a organizar el acopio con más criterio, en lugar de analizar todas las partidas por igual o descubrir el problema cuando el grano ya está en el silo. ■

#### ¿Quieres conocerlo?

Si quieres ser de los primeros en conocer la herramienta cuando la publiquemos, regístrate (es gratuito). REGISTRO MEDIANTE EL SIGUIENTE CÓDIGO QR:



# Ayudas a la compra de fertilizantes

Ana Garín

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS  
DE ARAGÓN

**E**l Plan Integral de Respuesta a la Crisis en Oriente Medio, aprobado por el Gobierno de España el pasado mes de marzo, incluyó una ayuda extraordinaria y temporal para la compra de fertilizantes para el sector agrario, que se ha visto afectado por la restricción de la oferta mundial y la subida de costes para producirlos e importarlos.

El objetivo de la ayuda es que los agricultores puedan aplicar unos niveles adecuados de fertilización sin que ello les suponga un elevado sobrecoste y no repercuta en un encarecimiento de los alimentos, ya que los fertilizantes son una de las materias primas que más se han encarecido a causa de la guerra.

El FEAGA publicó el primer listado de beneficiarios el pasado 6 de julio y estos beneficiarios han tenido un plazo de 20 días para poder aceptar expresamente la ayuda a través de un trámite electrónico. Esto ha supuesto que las cooperativas, entre otros, hayan tenido que realizar las aceptaciones de los agricultores, al no tener muchos de ellos los medios necesarios para hacerlo. Aun así, no son pocos los agricultores que no han tramitado esta aceptación (41 % de los beneficiarios del primer listado) lo que conlleva que no recibirán la ayuda.

La aceptación de la ayuda implica la declaración responsable de que se han comprado o se van a comprar fertilizantes con fecha posterior al 1 de marzo de 2026 para su aplicación en las explotaciones agrícolas de las que son titulares con fines de fertilización en 2026, de acuerdo, cuando proceda, con el Real Decreto 1051/2022, de 27 de diciembre,



por el que se establecen normas para la nutrición sostenible en los suelos agrarios. Esta declaración comportará la obligación, por parte de los beneficiarios, de conservar las facturas de compra por un periodo de diez años desde la fecha de la concesión, y de ponerlas a disposición de la Administración en caso de que ésta lo solicite. Asimismo, el órgano concedente podrá analizar los registros realizados en el cuaderno de explotación de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1051/2022, durante ese mismo periodo de diez años.

El número de hectáreas elegibles de cada beneficiario se determina de oficio por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, y corresponderá a la superficie declarada de cultivos perma-

nentes y de tierras de cultivo, excluidas las tierras de barbecho y los pastos temporales, que se haya declarado en la campaña 2025 para el cobro de las ayudas directas de la PAC.

Para el caso de los titulares de explotaciones agrícolas que no sean solicitantes de las ayudas directas de la PAC, se tendrá en cuenta la superficie de tierras de cultivo y cultivos permanentes, excluidas las tierras de barbecho y los pastos temporales, que figura en los correspondientes registros autonómicos de explotaciones agrarias conforme al Real Decreto 1054/2022, de 27 de diciembre, a fecha 31 de mayo de 2025.

La cuantía total máxima de la ayuda se concederá por hectárea elegible con los siguientes importes unitarios: Superficie de seca-

no, 38,33 euros por hectárea y superficie de regadío, 92,50 euros por hectárea. No se concederán ayudas cuando el importe a percibir resulte inferior a 100 euros. Asimismo, las ayudas se concederán hasta un máximo de 300 hectáreas por beneficiario, priorizando la superficie de regadío.

En el caso de las cooperativas agroalimentarias, cooperativas de explotación comunitaria de la tierra y de las explotaciones en régimen de titularidad compartida, el cálculo de la ayuda se realizará tomando como referencia la superficie resultante de dividir la superficie total de la explotación entre el número de socios, a los únicos efectos de verificar el cumplimiento de los límites máximos de 300 ha.

## Cooperativas

Aunque en una primera publicación no se había tenido en cuenta la singularidad de las cooperativas agroalimentarias, cooperativas de explotación comunitaria de la tierra y de las explotaciones en régimen de titularidad compartida para ser perceptoras de la ayuda, gracias al trabajo realizado por Cooperativas Agroalimentarias de Aragón, en coordinación con nuestra organización estatal y en negociación con el FEAGA, se ha conseguido incluir la particularidad de estas figuras como beneficiarias de la ayuda, mejorando los importes definitivos que en una primera publicación se equiparaban con los de una explotación individual.

Se prevé que los ingresos en las cuentas de estos primeros beneficiarios se realicen en la primera semana de septiembre. Según información del MAPA, hay 9.362 beneficiarios pendientes de resolver alguna duda o trámite burocrático para poder percibir la ayuda.

Está prevista la publicación de nuevos listados de beneficiarios en las próximas semanas. ■

## Apoyo a la implantación de proyectos demostrativos de métodos biotecnológicos para el control de plagas

Ana Garín

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS  
DE ARAGÓN

**E**l pasado 15 de mayo, el Gobierno de Aragón publicó la convocatoria de subvención para la creación de redes en el ámbito de la sanidad vegetal y la gestión integrada de plagas para el año 2026. Este mes de agosto, hace solo unos días, se publicó una modificación de dicha convocatoria para incluir en ella el apoyo a la implantación de proyectos demostrativos de métodos biotecnológicos para el control de plagas que precisen la cooperación entre agrupaciones de agricultores.

Concretamente, la aplicación de confusión sexual para la lucha contra *Lobesia botrana* en viña y la captura masiva o atracción y muerte de adultos de *Bactrocera oleae* en olivar.

Esta modificación se ha hecho esperar, ya que antes se debía aprobar la modificación del PE-PAC, por parte de la UE, para poder incluir estos métodos en las ayudas a la Red de Vigilancia Fitosanitaria de Aragón, como venía haciéndose en las anteriores convocatorias.

El importe de la ayuda asciende a 950.000 euros, de los cuales 830.000 euros corresponden a la confusión sexual de *Lobesia botrana* en viña y 120.000 euros corresponden a la captura masiva o atracción y muerte de adultos de *Bactrocera oleae* en olivar.

Desde Cooperativas Agroalimentarias de Aragón se ha trabajado activamente en la consecución de estas ayudas, dado que apoyan métodos de lucha fundamentales en los sectores de la viña y el olivar. ■

## Tu proyecto, nuestra gestión

**ICO MAPA SAECA**  
Oriente Medio

**LÍNEA EXTRAORDINARIA DE FINANCIACIÓN PARA EL SECTOR AGRARIO**

Te ayudamos a tramitar la solicitud, resolvemos tus dudas y te acompañamos durante todo el proceso.



Puedes solicitarlo en cualquier oficina de Caja Rural de Aragón o en el formulario que encontrarás aquí.

**Caja Rural de Aragón**



Grañén.



Ontinar de



Argente.



Used.

Luis Gazol

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS  
DE ARAGÓN

**L**os ensayos de cereal de invierno de la campaña 2025/26 coordinados por la Red Arax en la comunidad autónoma de Aragón, una vez que se ha procedido a la cosecha, nos indican que ha sido una campaña media en cuanto a producción y rendimientos a nivel general.

Las siembras y las primeras fases del ciclo de cultivo de cereal, hasta el inicio de la fase de encañado, han tenido un desarrollo óptimo, con temperaturas adecuadas, ausencia de heladas generalizadas en la comunidad y precipitaciones abundantes que hacían presagiar una campaña con elevados rendimientos finales. No obstante, en los meses de abril y mayo, la ausencia de precipitaciones generalizada y el aumento de las temperaturas, especialmente de las temperaturas máximas, han influido negativamente en los rendimientos finales de todos los cultivos de cereal en todos los ensayos, a excepción de los realizados en la localidad de Argente, y con mayor afección sobre los ensayos de secano que sobre los de regadío.

La excepción de esta campaña, como se indicaba, ha sido la de los

## Una campaña de ensayos de cereal de invierno marcada por la falta de lluvias y las elevadas temperaturas

ensayos realizados en la localidad de Argente, en la comarca de la Comunidad de Teruel, con una climatología fría y semiárida, donde los 80 litros registrados entre abril y mayo han sido suficientes para terminar el ciclo de los cultivos de cereal con unas elevadas producciones medias. En el resto de ubicaciones de nuestra comunidad autónoma, a pesar de la gran heterogeneidad agroclimática existente, se repite el patrón de descensos de producción, en ma-

yor o menor grado, tanto en secano como en regadío.

Hay que diferenciar entre los ensayos realizados en zonas de regadío y en zonas de secano. También deben tenerse en cuenta las diferencias entre zonas climáticas —cálidas, templadas y frías—, los distintos rangos de precipitación —zonas húmedas, subhúmedas, semiáridas y áridas— y las diferencias altitudinales entre zonas de valle y de montaña.

Haciendo un análisis más detalla-

do sobre la campaña de cereal 2025/26, es preciso reseñar que la meteorología ha sido muy favorable desde el momento de realización de las siembras hasta el inicio de la fase de encañado, con suaves temperaturas y lluvias periódicas repartidas por toda la comunidad autónoma.

Es a partir de la segunda quincena de marzo cuando comienza un período marcado por temperaturas más elevadas que la media y una ausencia generalizada de lluvias, prác-

ticamente hasta el momento de la cosecha, que han ocasionado un adelanto de cosechas, pérdida de peso específico y una merma en el rendimiento final de los cultivos de cereales de invierno.

La campaña también se ha caracterizado por la ausencia generalizada de heladas y de daños por pedrisco, lo que supone una gran diferencia respecto a la campaña anterior. En lo referente a las enfermedades no ha habido daños significativos.

En cuanto al desarrollo de los cultivos, las siembras se realizaron con normalidad, no se vio alterada la planificación inicial y la siembra de los ensayos se llevó a cabo de manera sincronizada, sin acusar retrasos por lluvia.

La implantación de los cultivos fue buena en términos generales, al igual que su desarrollo durante las fases de ahijado y encañado, favorecido todo ello por las precipitaciones frecuentes que se repartieron desde primeros de enero hasta la primera quincena de marzo. A partir de aquí, los cultivos se han visto afectados por las altas temperaturas y la ausencia de precipitaciones. Se ha observado un adelanto en las fechas de espigado respecto a otras campañas, así como un adelanto de las fechas de cosecha.

El período comprendido entre la fase de espigado y la madurez fisioló-



III A continuación, se muestra una tabla resumen por localidades, indicando el rendimiento medio de los diferentes cultivos que han sido objeto de ensayo y comparando con la campaña anterior, en la cual hubo una meteorología muy favorable durante todo el ciclo de cultivo de cereal de invierno en toda la comunidad y que permitió alcanzar la segunda producción más elevada de la serie histórica de los últimos 30 años.

TABLA RESUMEN POR LOCALIDADES

| ZONA CLIMÁTICA         | SECANO SEMIÁRIDO Y CÁLIDO (BAJO ARAGÓN) |           | SECANO HÚMEDO Y FRÍO (JACETANIA) |           | SECANO SEMIÁRIDO Y FRÍO (TERUEL) |           |
|------------------------|-----------------------------------------|-----------|----------------------------------|-----------|----------------------------------|-----------|
| LOCALIDAD              | ALCAÑIZ                                 |           | ESPUÉNDOLAS                      |           | ARGENTE                          |           |
| CAMPAÑA                | 2024-25                                 | 2025-26   | 2024-25                          | 2025-26   | 2024-25                          | 2025-26   |
| SECANO/ REGADÍO        | SECANO                                  | SECANO    | SECANO                           | SECANO    | SECANO                           | SECANO    |
| RENDIMIENTO (Kg/ha)    | (Kg/ha)                                 | (Kg/ha)   | (Kg/ha)                          | (Kg/ha)   | (Kg/ha)                          | (Kg/ha)   |
| CEBADA INVIERNO        | NO ENSAYO                               | NO ENSAYO | 8.165                            | 5.128     | 3.905                            | 7.111     |
| CEBADA PRIMAVERA       | 8.093                                   | 5.114     | NO ENSAYO                        | NO ENSAYO | NO ENSAYO                        | NO ENSAYO |
| TRIGO BLANDO INVIERNO  | NO ENSAYO                               | NO ENSAYO | 9.047                            | 5.428     | 3.014                            | 5.950     |
| TRIGO BLANDO PRIMAVERA | 5.963                                   | 5.538     | NO ENSAYO                        | NO ENSAYO | NO ENSAYO                        | NO ENSAYO |
| AVENA                  | 5.581                                   | 3.025     | 8.467                            | 4.888     | NO ENSAYO                        | NO ENSAYO |

TABLA RESUMEN POR LOCALIDADES

| ZONA CLIMÁTICA         | SECANO SUBHÚMEDO Y TEMPLADO (HOYA DE HUESCA) |           | REGADÍO SEMIÁRIDO Y TEMPLADO (VALLE DEL EBRO) |         | REGADÍO ÁRIDO Y CÁLIDO (MONEGROS) |           | REGADÍO ÁRIDO Y CÁLIDO (MONEGROS NORTE) |           |
|------------------------|----------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------|---------|-----------------------------------|-----------|-----------------------------------------|-----------|
| LOCALIDAD              | LUPINÉN                                      |           | EL TEMPLE                                     | ONTINAR | PALLARUELO                        |           | GRAÑÉN                                  |           |
| CAMPAÑA                | 2024-25                                      | 2025-26   | 2024-25                                       | 2025-26 | 2024-25                           | 2025-26   | 2024-25                                 | 2025-26   |
| SECANO/ REGADÍO        | SECANO                                       | SECANO    | REGADÍO                                       | REGADÍO | REGADÍO                           | REGADÍO   | REGADÍO                                 | REGADÍO   |
| RENDIMIENTO (Kg/ha)    | (Kg/ha)                                      | (Kg/ha)   | (Kg/ha)                                       | (Kg/ha) | (Kg/ha)                           | (Kg/ha)   | (Kg/ha)                                 | (Kg/ha)   |
| CEBADA INVIERNO        | 10.190                                       | 7.393     | 8.278                                         | 8.122   | NO ENSAYO                         | NO ENSAYO | NO ENSAYO                               | NO ENSAYO |
| CEBADA PRIMAVERA       | 9.546                                        | 8.333     | 8.642                                         | 10.017  | 9.597                             | 8.665     | 10.262                                  | 6.228     |
| TRIGO BLANDO INVIERNO  | 9.036                                        | 5.844     | 7.108                                         | 11.261  | NO ENSAYO                         | NO ENSAYO | NO ENSAYO                               | 10.941    |
| TRIGO BLANDO PRIMAVERA | 9.408                                        | 5.780     | 6.678                                         | 10.544  | 7.499                             | 8.066     | 11.524                                  | 10.947    |
| TRIGO DURO INVIERNO    | NO ENSAYO                                    | NO ENSAYO | 6.693                                         | 9.627   | NO ENSAYO                         | NO ENSAYO | NO ENSAYO                               | 8.402     |

III De la tabla resumen de los principales ensayos de cereal de invierno, realizados en diferentes ubicaciones de la comunidad de Aragón, hay varios aspectos que se deben resaltar:

1.- La localidad de Argente, en la comarca de Teruel, donde los ensayos se realizan en colaboración con la cooperativa Cereales Teruel, los rendimientos casi duplican los resultados de la campaña anterior, debido a que, en esta zona fría, ha habido mayor pluviometría que en el resto de la comunidad y, a diferencia de la anterior campaña, ha permitido terminar el ciclo de todos los ensayos con unas elevadas producciones.

2.- Los ensayos llevados a cabo en la localidad de Ontinar de Salz, en

colaboración con las cooperativas Gallicum de Zuera y Virgen de la Corona de Almudévar, las producciones de los ensayos han superado las de la campaña anterior; la principal diferencia ha sido la ausencia de pedrisco, que provocó una pérdida importante de rendimiento en la campaña 2024/25.

3.- En los ensayos realizados en el resto de ubicaciones de secano, el descenso de rendimientos es importante y generalizado en comparación con la campaña anterior.

4.- En los ensayos realizados en el resto de ubicaciones de regadío ha habido descensos moderados de producción respecto a 2024/25.

gica ha estado influenciado por una climatología extrema, elevadas temperaturas y ausencia de precipitaciones, tanto en secano como en regadío, acortando dicho periodo e implicando consecuencias negativas en producciones y pesos específicos.

En los ensayos de regadío ha sido una campaña normal en términos

generales, ya que no ha habido limitaciones de agua en los principales sistemas de riego de la comunidad, y la incidencia de plagas y enfermedades ha sido baja. Las producciones han sido inferiores en comparación con la campaña anterior, pues tuvo rendimientos muy elevados.

En los ensayos de secano, hay que

señalar el descenso de producción. No obstante, ha habido aumentos de producción en los ensayos llevados a cabo en zonas frías y altas, como en la anteriormente citada Comunidad de Teruel (Argente). Sin embargo, los realizados en la zona del valle del Ebro, con climas templados y cálidos, han marcado un

descenso acusado respecto a la campaña anterior.

Además de la influencia de las variables meteorológicas en el rendimiento final de los ensayos, se debe destacar el elevado número de nuevas variedades vegetales que superan las producciones medias en comparación con las variedades tes-

tigo, un hecho significativo que hace que sea muy importante la realización de ensayos de nuevas variedades vegetales para combatir las consecuencias del cambio climático, pues demuestran su adaptación a las nuevas condiciones ambientales, con unos rendimientos estables, como ha sucedido esta campaña.■



Transformamos  
el maíz en ingredientes  
básicos para la  
industria alimentaria,  
farmacia, papel/cartón  
y alimentación animal

# Acondicionamiento y reemplazo de grano para siembra, ¿qué pasos debo seguir?

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS  
DE ARAGÓN

## ¿Qué opciones hay para sembrar cereal?

La normativa sólo permite dos opciones: mediante semilla certificada o con grano acondicionado para siembra a partir de la propia cosecha (de origen legal).

## ¿En qué condiciones se puede reemplazar el grano para siembra?

● Sólo puede utilizarse el grano de la cosecha obtenida en la propia explotación, siempre y cuando proceda de una semilla lícita, es decir semilla certificada o grano acondicionado procedente en su origen de la siembra de semilla certificada.

● Para acondicionarlo pueden utilizarse los medios propios o los servicios de un acondicionador, que debe estar previamente autorizado.

● Los acondicionadores de grano para siembra están legalmente obligados (ref. 1) a llevar un sistema de registro riguroso sobre cada partida de grano acondicionado, detallando el nombre y DNI del agricultor, la fecha, la especie, la variedad, las fincas de origen y destino y la cantidad de grano acondicionado.

● En el caso de utilizar una variedad protegida (ref. 2), el agricultor está obligado a informar al titular de la variedad, así como a pagar una retribución económica por el reemplazo del grano, excepto si es pequeño agricultor (ref. 3). Esta obligación se aplica en cada campaña en la que se reutilice grano para la siembra. La fecha límite para realizar este pago por parte del agricultor es el 30 de junio de cada campaña.

## Soy agricultor, ¿qué pasos debo seguir para reemplazar grano para la siembra de mi propia cosecha?

El marco normativo ampara el derecho del agricultor a utilizar el producto de su propia cosecha para siembras propias en su explotación, sin comercio del mismo.

Debe quedar claro que el único comercio legal de material vegetal para reproducción es la semilla certificada, amparada por un certificado oficial: la etiqueta. La comercialización y/o cesión de grano para siembra no certificado es una actividad ilegal, que se tipifica como una infracción muy grave en la Ley de Semillas y, además de ello, si el material objeto de comercio se trata de una variedad protegida se considera delito según el Código Penal.

El agricultor puede acudir a acondicionar su grano para la siembra a una entidad de acondicionamiento. Este acondicionamiento siempre debe tener un ca-



**Agricultores  
Contra  
Cambio  
Climático**

rácter individual, es decir, el agricultor opta por llevar grano de su propia cosecha a limpiar, debiendo estar en todo el proceso debidamente identificado este material para que no exista confusión alguna ni mezcla con partidas de otros propietarios.

Las entidades autorizadas para la prestación de esta actividad tienen que contar con la autorización expedida por el Servicio de Sanidad Vegetal del Gobierno de Aragón en vigor. Además, están obligadas a la llevanza de un registro de entradas y salidas de cada una de las partidas que son objeto de acondicionamiento al agricultor para la siembra.

Cada partida objeto de acondicionamiento que acceda a la entidad de acondicionamiento debe ser siempre:

● Identificada (información completa del propietario de la partida, especie, variedad, cantidad que entra y cantidad que sale, par-

## Marco normativo:

III (Ref. 1). RD 1709/1997, de 14 de noviembre, por el que se regula el acondicionamiento de granos para la siembra.

III (Ref. 2). Reglamento CE nº 2100/94 del Consejo, de 27 de julio de 1994, relativo a la protección comunitaria de las obtenciones vegetales; y Ley 3/2000, de 7 de enero, de régimen jurídico de la protección de las obtenciones vegetales.

III (Ref. 3). Se entiende por «pequeño agricultor» a aquel que cultive una superficie inferior a la necesaria para producir 92 toneladas de cereales por cosecha.

cela de origen y destino, tratamiento).

● Firmada por el agricultor propietario de la partida, quedando reflejado en el libro de registro puesto a disposición del Servicio de Sanidad y Certificación Vegetal.

Es importante resaltar que la responsabilidad de la veracidad de los datos reflejados en el Libro oficial de Registro de entradas y salidas corresponde tanto al agricultor como a la entidad de acondicionamiento.

La correcta identificación de la identidad varietal de cada una de las partidas objeto de acondicionamiento para la siembra tiene especial trascendencia. Como es sabido, el pago de la retribución por reemplazo de granos se aplica a aquellas variedades que se encuentren protegidas. Es por ello que la falsedad o alteración de la identidad varietal de cada una de las partidas que son declaradas y reflejadas en los registros oficiales de actividad del acondicionador

puede conllevar, tanto para el agricultor como para el acondicionador, sanciones administrativas, así como derivar también en responsabilidades civiles y penales.

Aquel agricultor que opte por acudir a acondicionar su grano a una entidad autorizada, y cuando

se trate de variedades protegidas, podrá realizar el pago de la retribución por reemplazo de dos maneras diferentes: a través del propio acondicionador

(en el caso de tratarse de un acondicionador que cuenta con un contrato de colaboración con GESLIVE) o mediante el pago de una factura generada por GESLIVE y que recibirá en su domicilio. Tanto la variedad como la cantidad que se refleja en el documento de pago se fundamentan en la información que, tras finalizar la campaña, debe remitir obligatoriamente cada una de las entidades de acondicionamiento a GESLIVE.

Aquel agricultor que opte por realizar un acondicionamiento-limpieza-selección en sus propias instalaciones y tratándose de variedades protegidas, deberá informar mediante la correspondiente declaración, que podrá realizar directamente a GESLIVE, o por medio de la web de declaraciones [www.reempleodegrano.com](http://www.reempleodegrano.com)

En todo caso, se recuerda que el marco normativo vigente establece la obligación para la entidad de acondicionamiento de realizar una declaración anual de las partidas acondicionadas correspondientes a variedades protegidas, así como la obligación para el agricultor de pagar una retribución económica. Esta retribución económica se encuentra vinculada a la reutilización del grano para la siembra, es decir, a su destino. Es por ello que existe y se mantiene la misma obligación de pago si se aplica tratamiento al grano o no se aplica, o si se opta o no por un acondicionamiento previo a la siembra. Solo mediante la justificación del pago de tal retribución, el agricultor queda autorizado por el titular de la variedad protegida para reutilizar dicho material para la siembra durante un ciclo de cultivo.

Únicamente mediante el cumplimiento de este marco normativo se consigue impulsar el desarrollo de nuevas variedades, más productivas y mejor adaptadas a las condiciones agroclimáticas actuales y futuras, contribuyendo, de esta forma, la mejora genética vegetal al sostenimiento económico de las explotaciones agrarias.■

# Selgua acogerá la jornada anual de transferencia sobre soja

**Como cada campaña, la soja tiene reservada una fecha en el calendario para acercar el conocimiento sobre su producción al sector. El 15 de octubre, en una finca experimental junto a la localidad de Selgua, tendrá lugar la jornada técnica anual sobre este cultivo organizada por la Red ARAX.**

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS  
DE ARAGÓN

**G**racias a la reciente aprobación de un nuevo grupo operativo, desde Cooperativas Agroalimentarias de

Aragón se continuará trabajando en la adaptación y el conocimiento del cultivo de la soja junto a la Cooperativa Los Monegros, Cooperativa SCLAB de Barbastro, Cooperativa Gallicum, Cooperativa Virgen de la Oliva de Ejea de los Caballeros y el Centro de Transferencia Agroalimentaria del Gobierno de Aragón. El proyecto contará con cuatro fincas experimentales en el territorio aragonés en las que se seguirán evaluando comportamientos agronómicos y de calidad orientados a mercados específicos, en distintas condiciones



agroclimáticas y de gestión hídrica.

Además de los tradicionales ensayos varietales en los que se obtienen conclusiones sobre el material y ciclos adaptados a cada

zona productiva y a cada sistema de producción (primera y segunda siembra), así como la potencialidad productiva y calidad de las variedades, se han incorporado ensayos de control de malas

hierbas y de inoculación con distintos inóculos comerciales, vinculados con el análisis de las exigencias y necesidades que tiene el sector productor y la industria para hacer más competitivo este cultivo.

Todas estas novedades están diseñadas y representadas en la finca de experimentación de Selgua, y se acercarán a través de visitas guiadas, explicaciones detalladas y ponencias en la jornada que tendrá lugar el día 15 de octubre. Además, se contará con la presencia de varias empresas de material vegetal y productos fitosanitarios que presentarán sus mejoras, apoyando directamente el proyecto de trabajo desarrollado.

Respecto a los temas de interés que están surgiendo en torno a la optimización del cultivo de la soja en Aragón, y en relación con el fuerte crecimiento del cultivo en esta comunidad (se ha pasado de las 866 hectáreas la campaña pasada a 2.407 hectáreas en esta campaña 2026), proveniente principalmente del aumento de la demanda capitalizada por ELIAN, la Red ARAX ha entendido que es necesario crear un entorno más sólido para acercar el conocimiento al productor y, entre las distintas actividades planificadas para ello, se está organizando una jornada de mayor repercusión y alcance, con un programa técnico más amplio y especializado. Durante el mes de septiembre se publicará el programa definitivo de la jornada. ■

## CONTENIDO PROMOCIONAL



**C**ercanía, colaboración y compromiso con el territorio. Son los principios clave sobre los que se asienta la banca cooperativa. Un grupo de cooperativistas europeos impulsó este modelo en el siglo XIX. Querían así dar respuesta a la exclusión financiera que sufrían en esa época los pequeños agricultores y empresarios del medio rural a la hora de acceder al crédito. Como cooperativa de crédito integrada en el Grupo Caja Rural, sexto grupo financiero de España, Caja Rural de Aragón mantiene intactos dichos principios allí donde actualmente desarrolla su actividad.

«El modelo de banca cooperativa es participativo y vela por el desarrollo del medio rural y de sus habitantes», asegura el director de Negocio Agrario de la entidad, Rubén Artieda, que lleva más de 25 años trabajando en el sector y conoce cómo este modelo sigue presente y estrechamente vinculado a las cooperativas agrarias aragonesas, con las que comparte los mismos valores.

Desde su nacimiento, la banca cooperativa ha facilitado al sector agrario el acceso a la financiación y a servicios especializados desde el profundo conocimiento de su realidad, hablando su mismo lengua-

## Artieda: «El modelo de banca cooperativa es participativo y vela por el desarrollo del medio rural y de sus habitantes»

**El director de Negocio Agrario en Caja Rural de Aragón, Rubén Artieda, reflexiona sobre el modelo de banca cooperativa y su relación con las cooperativas agrarias.**

je. «Nuestra forma de entender la actividad financiera va más allá de la concesión de crédito. Buscamos acompañar a agricultores, ganaderos y cooperativas agrarias en su crecimiento, y contribuir al desarrollo económico y social del medio rural», concreta Artieda.

El sector agroalimentario forma parte del ADN de Caja Rural de Aragón. La presencia de la entidad en los municipios del medio rural le permite estar cerca del primer sector económico, favoreciendo ese acompañamiento que, según Rubén Artieda, responde a una convicción compartida: «el desarrollo del ecosistema cooperativo fortalece el territorio, genera riqueza y contribuye a mantener vivos los pueblos».

Aragón es un claro ejemplo de esta realidad. Gracias en buena medida al trabajo de sus cooperativas, la comunidad autónoma se ha consolidado como una de las referentes agroalimentarias del país, tan-



to por su volumen como por la calidad de los alimentos que produce. Un liderazgo que, según Artieda, solo puede mantenerse con un tejido financiero especializado como el de esta cooperativa de crédito, capaz de comprender la particularidad que tiene este sector y de responder a sus necesidades.

Por ello, Caja Rural de Aragón apuesta por un modelo de especialización con gestores de Negocio Agrario en sus oficinas rurales que ofrecen un acompañamiento personalizado en su oferta de productos como créditos de campaña, préstamos para inversión, seguros específicos para las explotaciones o

servicios agrarios como la gestión de las ayudas de la PAC, «facilitando así el día a día de cooperativas y profesionales del campo», ha explicado Artieda.

Además, la innovación constituye otro de los ejes estratégicos de la entidad, con la digitalización como uno de los grandes retos del sector. Con esa meta, la entidad impulsa herramientas como la aplicación móvil Rural Agro, que permite gestionar de manera telemática el cuaderno de campo digital, las subvenciones de gasóleo bonificado o las notificaciones de la PAC. No obstante, la digitalización no es el único desafío. El relevo generacional, el cambio climático o la incertidumbre de los mercados internacionales son otros retos a los que se enfrenta el sector.

Desde esa perspectiva, Caja Rural de Aragón reafirma su compromiso con agricultores, ganaderos y cooperativas agrarias, poniendo a su disposición los servicios y soluciones financieras que necesitan para afrontar con éxito un entorno cada vez más exigente. «Apoyar a nuestro sector agroalimentario significa apostar por el desarrollo del medio rural, por las personas que viven en él y por el modelo cooperativo, que sigue demostrando su capacidad para generar riqueza, cohesión social y futuro», concluye el director de Negocio Agrario de la entidad. ■

# PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA CONSEJOS RECTORES 2026

Rocío Joven

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ARAGÓN

En virtud del Real Decreto de concesión directa de diversas subvenciones en materia agroalimentaria y pesquera, previsto por el Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación, y del que es entidad beneficiaria Cooperativas Agro-alimentarias de España, por un importe total de 1.171.162,50 euros, arranca el Programa de Actuaciones 2026, para el desarrollo de diversas actividades de mejora de la competitividad y modernización de las cooperativas agroalimentarias y para la formación, igualdad y relevo generacional de consejos rectores, con los siguientes objetivos:

- Dotar a los miembros de los Consejos Rectores de herramientas, conocimientos y habilidades para mejorar su profesionalización y facilitar el ejercicio de sus funciones.
- Mejorar las habilidades de los miembros de los Consejos Rectores en sus funciones cotidianas, como reuniones o toma de decisiones.
- Sensibilizar al Consejo Rector hacia la necesidad de tomar decisiones estratégicas para responder a los retos y tendencias que se plantean en el sector.
- Mejorar el funcionamiento de las sociedades cooperativas como sistemas empresariales competitivos.
- Adaptarse a los continuos cambios del entorno, superar los retos de un mercado cada día más abierto y global, al tiempo que aprovechar las oportunidades de forma eficiente y sostenible.
- Formar a futuros consejeros y consejeras, prioritariamente jóvenes y mujeres, para asegurar el buen funcionamiento futuro de las cooperativas.
- Se pretende, también, favorecer y/o profundizar en los procesos de integración cooperativa en curso o en proyecto con el propósito de fomentar fórmulas que propicien un mayor grado de eficiencia e integración empresarial.
- Favorecer el conocimiento entre las distintas personas y cooperativas, como base para generar la necesaria confianza que propicie procesos de cooperación empresarial de carácter supraautonómico.

## Tipología de las actuaciones

El Plan de Formación de Consejos Rectores está dirigido a miembros de consejos rectores y futuros rectores de cooperativas y otras entidades asociativas de carácter agroalimentario, de la totalidad del territorio del Estado Español.

Las acciones formativas programadas, bajo la modalidad presencial u online, constarán de módulos formativos adaptables a las necesidades específicas de las cooperativas y de otras entidades asociativas de carácter agroalimentario, destinatarias de la formación.

Las actividades formativas, presenciales y no presenciales, tendrán una duración mínima de 8 horas que, según la modalidad, podrán ser impartidas en una o varias jornadas. El número mínimo de alumnos será de 8, aunque con algún matiz a tener en cuenta. El contenido de cada taller estará formado por uno o varios módulos de los que se detallan a continuación, con una duración mínima de 2 horas por módulo.

- MÓDULO DE ANÁLISIS DE LAS NECESIDAD FORMATIVAS DE LA ENTIDAD
- MÓDULO MARCO JURIDICO DEL COOPERATIVISMO-I
- MÓDULO MARCO JURÍDICO DEL COOPERATIVISMO-II
- MÓDULO RÉGIMEN ECONÓMICO DEL COOPERATIVISMO-I
- MÓDULO RÉGIMEN ECONÓMICO DEL COOPERATIVISMO-II
- MÓDULO COMPETENCIAS EMPRESARIALES BÁSICAS: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA-I
- MÓDULO COMPETENCIAS EMPRESARIALES BÁSICAS: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA-II (trabajo en equipos)
- MÓDULO COMPETENCIAS EMPRESARIALES BÁSICAS: MARKETING-I
- MÓDULO COMPETENCIAS EMPRESARIALES BÁSICAS: MARKETING-II
- MÓDULO COMPETENCIAS EMPRESARIALES BÁSICAS: CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA:
- MÓDULO COMPETENCIAS EMPRESARIALES BÁSICAS: MEDIO AMBIENTE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA:
- MÓDULO COMPETENCIAS EMPRESARIALES BÁSICAS: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN COOPERATIVAS
- MÓDULO COMPETENCIAS EMPRESARIALES BÁSICAS: PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
- MÓDULO SECTOR AGROALIMENTARIO-I
- MÓDULO SECTOR AGROALIMENTARIO-II
- MÓDULO HABILIDADES DIRECTIVAS-I, II, III, y IV
- MÓDULO INTEGRACIÓN COOPERATIVA
- RETOS Y ESTRATEGIAS DE LA EMPRESA AGROALIMENTARIA Y ENTORNO SOCIOECONÓMICO
- FINANCIACIÓN Y ANÁLISIS DE INVERSIONES
- FÓRMULAS DE COOPERACIÓN EMPRESARIAL
- MODELO DE NEGOCIO DE LA COOPERATIVA
- INTERNACIONALIZACIÓN
- INNOVACIÓN Y TIC
- RESPONSABILIDAD SOCIAL COOPERATIVA
- EL PLAN DE COMUNICACIÓN
- EL GOBIERNO DE LA COOPERATIVA
- CASOS DE ÉXITO, VISITAS TÉCNICAS NACIONALES O INTERNACIONALES

Estas actuaciones formativas son financiadas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a través del citado Real Decreto.



**AQUELLAS COOPERATIVAS QUE TENGAN INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTE PROGRAMA PUEDEN SOLICITAR MÁS INFORMACIÓN A:**  
Cooperativas Agroalimentarias de Aragón - Pº Echegaray y Caballero, 32, local - 50003 Zaragoza - Correo electrónico: [rjoven@aragon.coop](mailto:rjoven@aragon.coop) - Teléfono: 976 474 205  
Persona de contacto: Rocío Joven Hernández

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS  
DE ARAGÓN

**A**unque no es la bacteria más frecuente, la *Listeria* preocupa por su altísima tasa de mortalidad y su capacidad única para multiplicarse en condiciones de refrigeración, donde otros patógenos se detienen. En 2026, el foco se pone en el endurecimiento de los controles industriales y la entrada en vigor de la nueva normativa europea, porque el aumento de casos en los últimos años y su letalidad en grupos vulnerables obligan a pasar de una estrategia de vigilancia reactiva a una prevención científica absoluta.

A diferencia de otros patógenos comunes como la *Salmonella* o el *Staphylococcus aureus*, la *Listeria monocytogenes* es lo que los expertos denominan un «patógeno todoterreno» o psicrófilo. Esta bacteria, caracterizada por ser un bacilo corto Gram positivo y anaerobio facultativo, posee una resiliencia biológica extraordinaria: es capaz de mantenerse móvil a 25 °C y, aunque se vuelve inmóvil al alcanzar la temperatura corporal humana (37 °C), su verdadera peligrosidad reside en su capacidad para prosperar en condiciones extremas. Mientras que la mayoría de los microorganismos detienen su crecimiento en frío, la *Listeria* no solo sobrevive, sino que se multiplica activamente en rangos de temperatura que van desde 1 °C hasta los 45 °C, desafiando incluso las barreras del pH. Esta habilidad para colonizar alimentos dentro de las neveras domésticas e industriales la convierte en una de las amenazas más persistentes y difíciles de erradicar de la cadena alimentaria moderna.

La *Listeria* es una vieja conocida de la microbiología que ha aprendido a vivir en casi cualquier rincón. No es rara en el medio ambiente, encontrándose de forma natural en el suelo, el agua y la vegetación, donde sobrevive descomponiendo materia orgánica. Debido a esto, adquiere una mayor ventaja competitiva ya que puede entrar en las instalaciones de procesamiento alimentario con

una facilidad pasmosa a través de las materias primas contaminadas, el calzado del personal o incluso el aire y el agua de limpieza. Una vez dentro de la industria, la bacteria despliega su estrategia de supervivencia más eficaz: encuentra refugio en zonas de difícil acceso como desagües, grietas en el suelo o recovecos de la maquinaria, donde forma «biofilms» (capas protectoras de bacterias). Estas biopelículas actúan como un escudo frente a los desinfectantes comunes, convirtiendo a la planta en un reservorio persistente que puede contaminar el alimento justo antes de ser envasado.

Según AESAN, el riesgo de infección aumenta drásticamente en los alimentos denominados RTE (*Ready-to-Eat* o Listos para el Consumo), como los embutidos loncheados, los patés, el salmón ahumado o las ensaladas de cuarta gama. Se trata de productos que tienen una vida útil relativamente larga y requieren refrigeración para su conservación, lo que otorga a la bacteria el tiempo necesario para multiplicarse silenciosamente. A diferencia de otros alimentos que se cocinan antes de ingerir, estos productos se consumen directamente, eliminando la barrera del calor y permitiendo que la bacteria llegue intacta al organismo del consumidor.

Sin embargo, no todos los alimentos listos para el consumo re-

presentan la misma amenaza. Según los protocolos de seguridad, no todos los RTE permiten su crecimiento, especialmente aquellos con una actividad de agua muy baja, una acidez elevada (pH < 4.4) o los que han sido sometidos a procesos de congelación. Por otro lado, la tecnología alimentaria ha avanzado para ofrecer productos mucho más seguros; otros reducen el riesgo porque son sometidos a tratamientos de post-ensado como las Altas Presiones Hidrostáticas (HPP), que destruyen la membrana de la bacteria sin alterar el sabor, o procesos de esterilización en conservas, que eliminan cualquier rastro de vida patógena.

# Listeria: hacia el estándar de «Tolerancia Cero»



Una prevención eficaz empieza en el diseño higiénico de las instalaciones y se refuerza con un sistema de autocontrol riguroso basado en el APPCC.

Este protocolo permite identificar dónde es más probable que la bacteria intente infiltrarse. Una vez en la planta, lo clave es cercar estrictamente las áreas crudas del producto final, utilizar equipos de fácil desmontaje para evitar zonas muertas y garantizar una limpieza profunda seguida de un secado exhaustivo, ya que la humedad es la mejor aliada de este patógeno.

Sin embargo, el control no termina con la limpieza. La seguridad moderna se apoya en una vigilancia proactiva mediante programas de muestreo ambiental que analizan superficies y puntos críticos, el estudio de la tendencia de los resultados para anticiparse a posibles brotes y la aplicación inmediata de medidas de corrección ante cualquier positivo. Solo mediante este círculo de vigilancia constante se puede garantizar que el alimento que llega a la mesa del consumidor sea, además de cómodo, totalmente seguro.

Los últimos datos europeos muestran un récord de 3.041 casos confirmados en 2024 (un aumento del 3 % respecto al año anterior) y confirman que es una de las zoonosis más graves en términos de hospitalización y mortalidad, liderando

las estadísticas de letalidad alimentaria de la UE. Según el informe One Health de la EFSA, aunque la listeriosis es menos frecuente que la salmonelosis, su impacto clínico es devastador: más del 97 % de los pacientes diagnosticados con la forma invasiva requieren ingreso hospitalario y la tasa de mortalidad se sitúa en torno al 15,6 %, afectando de manera desproporcionada a la población mayor de 64 años.

El gran cambio llega el 1 de julio de 2026 con la plena aplicación del Reglamento (UE) 2024/2895, que endurece drásticamente los criterios de seguridad alimentaria. Esta normativa exige que las empresas garanticen la ausencia total de la bacteria en aquellos productos que puedan favorecer su crecimiento, a menos que el fabricante demuestre que no se superará el límite de 100 ufc/g al final de su comercialización. Esto obliga a la industria a realizar estudios de vida útil validados y rigurosos llamados challenge tests (pruebas de desafío inoculando la bacteria en el producto) para certificar científicamente que sus procesos de control son infalibles antes de poner el alimento en el mercado.

En un escenario donde la bacteria puede crecer a baja temperatura, la seguridad depende de la responsabilidad compartida y la vigilancia extrema en cada eslabón de la cadena.

Para la industria, el reto es técnico y operativo: es vital el diseño higiénico de las instalaciones, la validación científica de las vidas útiles mediante ensayos y el mantenimiento estricto de la cadena de frío para impedir que la bacteria encuentre una ventana de oportunidad.

Para el consumidor, la clave reside en la información y la cautela: debe respetar escrupulosamente las fechas de caducidad, mantener el frigorífico por debajo de los 4 °C y, en el caso de los grupos vulnerables, cocinar los productos listos para el consumo para eliminar cualquier riesgo residual. Solo mediante esta doble barrera, tecnológica y doméstica, se podrá frenar el avance de un patógeno que ha demostrado ser tan resistente como letal. ■

**NO TE LA JUEGUES**  
Confía en Auros® para tu cereal

No dejes el esfuerzo de todo un año en manos del azar

**Auros®**  
syngenta.

© 2025 Syngenta. Todos los derechos reservados. "Auros" y "syngenta" son marcas comerciales del Grupo Syngenta. Use los productos fitosanitarios de manera segura. Lea siempre la etiqueta y la información sobre el producto antes de usarlo.



## Turismo y tecnología para promocionar los alimentos de Aragón

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS  
DE ARAGÓN

**T**ras más de tres años de trabajo, el Grupo Operativo «Digitalización del acceso a canales de comercialización gourmet complementarios para alimentos de Aragón» entra en su fase final. El proyecto, impulsado por Cooperativas Agroalimentarias de Aragón, Alimentos y Bebidas de Aragón y Clúster de Alimentación y Nutrición de Aragón, ha trabajado para mejorar la visibilidad de los productos gourmet

aragoneses y fortalecer su posicionamiento a través de herramientas tecnológicas que mejoren su comercialización, difusión y conexión con el territorio.

Ha sido financiado por el Gobierno de Aragón, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Comisión Europea, abordando diferentes líneas de actuación, entre ellas la promoción de los alimentos gourmet aragoneses, el impulso al turismo agroalimentario, el análisis de soluciones TIC aplicadas al sector y la sensibilización de las empresas para acelerar su transformación digital.

**El proyecto impulsa la digitalización para mejorar la visibilidad de los alimentos gourmet aragoneses y reforzar su comercialización y difusión en el mercado**

Además, ha trabajado en la mejora del marketing experiencial colectivo, en la difusión de la tienda online [compartearagon.es](http://compartearagon.es) y en el desarrollo de nuevas propuestas que vinculan gastronomía, patrimonio y turismo.

Entre las principales actuaciones desarrolladas destacan:

- Elaboración del Catálogo Digital de Alimentos Gourmet de Aragón ([www.catalogo.aiaa.es](http://www.catalogo.aiaa.es)), una plataforma online que reúne la oferta agroalimentaria de calidad de la comunidad y permite mantener actualizada la información de productos y empresas, facilitando su difusión

entre profesionales y consumidores.

- Puesta en marcha de la web [www.aragonturismoagroalimentario.es](http://www.aragonturismoagroalimentario.es), un portal que concentra la oferta de turismo agroalimentario de la comunidad, proponiendo rutas que combinan el descubrimiento de los principales alimentos de Aragón con la visita a recursos turísticos y experiencias organizadas por empresas del sector. Incluye un mapa interactivo que permite consultar, de manera sencilla, toda la oferta de empresas agroalimentarias que ofrecen en Aragón una propuesta de turismo alimentario.

- Desarrollo de un recomendador de experiencias gastronómicas en Aragón, una herramienta diseñada por el Instituto Tecnológico de Aragón que facilita la búsqueda de empresas y noticias, a partir de palabras clave y categorías específicas, ofreciendo recomendaciones personalizadas que mejoran la experiencia del visitante y contribuyen a generar nuevas oportunidades comerciales para las empresas.

El 16 de junio se celebró una jornada técnica en la que Javier Gurriá de la Torre, CEO y fundador de TheTorre Wine Platform-JIG.ES, ofreció la ponencia «Enoturismo inteligente: el viaje del dato», en la que analizó el papel de la digitalización y la gestión de la información en la mejora de la experiencia turística y en la competitividad de los destinos.

También se presentó el recomendador de actividades turísticas poniendo en valor el potencial de las herramientas digitales para conectar la oferta agroalimentaria con las nuevas demandas del visitante y favorecer la promoción conjunta del territorio. Además, la iniciativa turística a través de la web [www.aragonturismoagroalimentario.es](http://www.aragonturismoagroalimentario.es) tuvo visibilidad en redes sociales a través de una promoción y un sorteo entre los seguidores, así como mediante la presencia en la Oficina de Turismo del Ayuntamiento de Zaragoza durante el pasado mes de mayo. ■

## Un nuevo grupo operativo impulsará una plataforma para fidelizar a los consumidores de alimentos de Aragón

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS  
DE ARAGÓN

**A**ragón dará un nuevo paso en la promoción y comercialización de sus productos agroalimentarios con la puesta en marcha del Grupo Operativo «Plataforma innovadora omnicanal de fidelización de consumidores de Alimentos de Aragón», uno de los proyectos seleccionados en la convocatoria de 2026 de Grupos

Operativos del Plan Estratégico de la PAC (PEPAC 2023-2027), financiada por el Gobierno de Aragón, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Comisión Europea.

La iniciativa está promovida por la Asociación Alimentos y Bebidas de Aragón, el Clúster de Alimentación y Nutrición de Aragón y Cooperativas Agroalimentarias de Aragón, con la participación del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de

Aragón (CITA).

El objetivo de este proyecto es crear una plataforma innovadora omnicanal de fidelización que contribuya a incrementar la visibilidad, el consumo y el posicionamiento de los Alimentos de Aragón, tanto en el mercado regional como nacional. Para ello, el proyecto plantea el diseño de una solución multimarca capaz de conectar a empresas y consumidores de los canales retail, tienda tradicional, Horeca y turis-

mo agroalimentario, dentro de un proyecto colaborativo e integrador que contempla todo el territorio de Aragón.

La iniciativa busca generar orgullo de pertenencia en torno a los Alimentos de Aragón, activando de forma conjunta el consumo, el territorio y la identidad, y favoreciendo una relación más duradera con los consumidores.

El proyecto contempla la aplicación de herramientas de inteligencia artificial y gamificación a la comunidad de compradores fieles de alimentos de Aragón, que permitan personalizar la experiencia de compra, incentivar la participación y convertir a los consumidores más fieles en embajadores de los Alimentos de Aragón.

Asimismo, se plantea complementar las actividades comercia-

les con actividades de turismo agroalimentario en Aragón y acercar los productos aragoneses a consumidores del canal gourmet y Horeca.

El proyecto también contempla mejorar el marketing experiencial colectivo, apoyar y potenciar el marco de promoción institucional «Aragón Sabor de Verdad», analizar y evaluar la utilidad de las soluciones TIC y herramientas de inteligencia artificial adoptadas y facilitar estas herramientas a las empresas aragonesas de alimentación.

Además, se pretende ofrecer información a las empresas agroalimentarias sobre el comportamiento y los hábitos de compra de los compradores de alimentos locales y fomentar la colaboración entre las pymes y micropymes agroalimentarias. ■



## Cooperativas Agroalimentarias de Aragón abre espacio en LinkedIn

Xabier Otazu

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ARAGÓN

**H**emos abierto un nuevo espacio para dar voz y visibilidad a las cooperativas agroalimentarias de Aragón, a las personas que hay detrás de ellas y a todo el trabajo que contribuye a sostener nuestros pueblos. También a los proyectos que impulsan innovación, empleo y futuro desde el territorio.

Porque las cooperativas son mucho más que empresas agroalimentarias: son unión, democracia, sostenibilidad, arraigo y compromiso con el medio rural.

Miles de familias agricultoras y ganaderas trabajan cada día de forma colectiva para generar valor, cuidar el territorio y mantener viva la actividad económica y social de Aragón.

En el espacio de Cooperativas Agroalimentarias de Aragón en LinkedIn compartiremos iniciativas, proyectos, actualidad, innovación, ofertas de empleo y todo aquello que demuestra que cooperar sigue siendo una de las mejores formas de construir

futuro.

LinkedIn se ha consolidado como una de las principales redes profesionales y como un espacio de encuentro entre empresas, organizaciones, instituciones y profesionales de todos los ámbitos. Consideramos importante que el cooperativismo agroalimentario aragonés tenga también una presencia propia en este canal, que nos permita acercar nuestra actividad a nuevos públicos, reforzar la relación con el sector y compartir el trabajo que desarrollan nuestras cooperativas.

Esta nueva vía de comunicación se suma a los canales con los que ya cuenta la nuestra federación y nace con la voluntad de seguir dando a conocer la realidad, el peso y la aportación del cooperativismo agroalimentario a Aragón.

Os invitamos a seguir a Cooperativas Agroalimentarias de Aragón en LinkedIn y a ayudarnos a ampliar la voz de nuestras cooperativas también en esta red profesional.



## El valor de elegir Producto Cooperativo

Xabier Otazu

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ARAGÓN

**C**uando compramos un alimento, no siempre conocemos la historia que hay detrás. Sin embargo, en el caso de los productos elaborados por cooperativas agroalimentarias, esa historia habla de agricultores y ganaderos que trabajan unidos, de empresas con arraigo en el territorio y de un modelo que genera valor económico, social y medioambiental.

Las cooperativas ofrecen alimentos de proximidad con todas las garantías de calidad y trazabilidad exigidas por la legislación (y la consiguiente tranquilidad), pero su aportación va mucho más allá: generan empleo estable, prestan servicios en el medio rural, fijan población y hacen que el valor generado revierta en el territorio, contribuyendo a mantener vivos nuestros pueblos.

Precisamente, con el objetivo de que los consumidores puedan identificar fácilmente estos productos nació el sello Producto Cooperativo; una marca que es el resultado de un amplio proceso de trabajo y de estudios realizados con más de 12.500 personas, y que solo puede ser utilizada por aquellas cooperativas que voluntariamente solicitan adherirse y que cumplen con una serie de exigentes requisitos.

En Aragón son ya cuatro empresas las que incorporan este distintivo: Soincar (Grupo Arcoíris), Grandes Vinos, Co-

sanse y Cooperativa de Magallón.

A través de sus productos, estas empresas trasladan al consumidor los valores del cooperativismo agroalimentario y el compromiso con un modelo que apuesta por la calidad, la sostenibilidad y el desarrollo del medio rural.

Producto Cooperativo es una iniciativa



tiva de Cooperativas Agro-alimentarias de España que en Aragón se impulsa en el marco del grupo operativo para la mejora de la diferenciación y competitividad de los productos de las cooperativas agroalimentarias (GOP2024001900), el cual está coordinado por Cooperativas Agroalimentarias de Aragón y cuenta con el apoyo económico de la Unión Europea, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y del Gobierno de Aragón. ■

Publicación de Cooperativas Agroalimentarias de Aragón. FACA

Contacte con nosotros sin ningún compromiso si quiere que le asesoremos sobre cómo anunciarse

**Contacto:** Ignacio García  
ngarcia@aragon.elperiodico.com  
976 700 464 - 976 700 419

Obras hidráulicas

Albañilería en general  
Rehabilitación y reforma de viviendas

Promoción y construcción de naves agrícolas y ganaderas

Polígono Valdeferrín, Parc. R-132-133  
50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)

Tels. 976 66 02 09  
676 47 93 75  
Fax: 976 66 42 16

admon@ccbernardo.com www.ccbernardo.com

Pilar Nogueras

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS  
DE ARAGÓN

**D**esde Cooperativas Agro-alimentarias de España se han elevado al Ministerio dos propuestas de modificación de la Ley de la Cadena Alimentaria en lo relacionado con las cooperativas agroalimentarias.

Tras analizar el impacto de la Ley y de la normativa relacionada con ésta, como el Real Decreto de registro de contratos, se considera importante trasladar la problemática experimentada por nuestras cooperativas con motivo de su aplicación. Estos inconvenientes suponen un perjuicio directo para las cooperativas y, por tanto, para sus socios. Y, aunque involuntarios, son contrarios a los propios objetivos de la norma.

**Las dos propuestas que persiguen solventar los problemas mencionados son las siguientes:**

- La relación socio-cooperativa se registrará por lo dispuesto en la Ley 27/1999, de cooperativas, y por las diferentes leyes autonómicas de cooperativas.

El encaje de la relación socio-cooperativa en el marco de la Ley de la Cadena y su normativa complementaria, como el Real Decreto de registro de contratos alimentarios, viene provocando algunos efectos negativos indeseados, en su mayoría debidos a interpretaciones erróneas de la normativa. Sirvan como ejemplo de esta problemática las interpretaciones divergentes sobre si el aprovisionamiento de medios de producción de la cooperativa a los socios era una compraventa o no; divergencia que hubo de resolverse con la publicación de una nota interpretativa por parte del MAPA el pasado mes de septiembre.

A tenor de esta problemática interpretativa, se propone aclarar en el articulado de la ley que las relaciones socio-cooperativa, tanto de aprovisionamiento de la cooperativa al socio, como de entrega de producción del socio a la cooperativa, se encuentran reguladas en la Ley 27/1999 de Cooperativas y en las diferentes leyes autonómicas de cooperativas. Dicha normativa ya destaca que las relaciones entre el socio y su cooperativa son mutualistas y no comerciales, por lo que serviría para atajar malinterpretaciones del articulado de la Ley de la Cadena.

Como se expone en el propio artículo 2 de la Ley de la Cadena, ésta es de aplicación a las relaciones comerciales, y como se mencionaba en el párrafo anterior, la relación socio-cooperativa es una relación mutualista y, por tanto, no comercial. Esto se deduce tanto de la práctica habitual de la operatividad de las cooperativas agroalimentarias con sus socios, como del concepto amplio que las leyes cooperativas contienen del objeto de este tipo de entidades y de la diversidad de actividades que pueden desarrollar con



## Propuesta para la modificación de la Ley de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria

sus socios para conseguirlos. Como ejemplo de ello, debemos remitirnos a lo establecido en el art. 93.1 y 2 de la Ley 27/1999, de 16 de julio, de Cooperativas y sus equivalentes autonómicos. Tras esta actividad cooperativizada existe una relación jurídica entre socio y cooperativa peculiar y distinta totalmente a la que surge entre productores y clientes, al ser la primera de carácter societario e interno y la segunda de naturaleza comercial. Por ello, no les son de aplicación sus preceptos.

No se trataría, pues, de eliminar las obligaciones relacionadas con el procedimiento de determinación de valor para las cooperativas en la Ley de la Cadena, sino de puntualizar que, en referencia a éstas, la relación socio-cooperativa quedará regulada por lo dispuesto en la Ley 27/1999, de 16 de julio, de Cooperativas, y por las diferentes leyes autonómicas de cooperativas.

- Eliminación de la obligatoriedad de inscripción de contratos cuando la compra se produzca a una agrupa-

**La Ley de la Cadena genera problemas en las cooperativas por interpretaciones erróneas de la relación socio-cooperativa**

**El registro de contratos deja a las cooperativas en desventaja frente a empresas no cooperativas y puede hacerles perder clientes**

**ción de productores primarios.**

Según el artículo 11 bis de la Ley 12/2013, estarán obligados a inscribir los contratos los que compren productos agrícolas y alimentarios a productores primarios y a las agrupaciones de éstos. Esta obligación recogida en la ley ha sido desarrollada en mayor profundidad posteriormente por el Real Decreto 1028/2022, de 20 de diciembre, por el que se desarrolla el Registro de Contratos Alimentarios.

Dicha normativa implica, por tanto, que los que compren a una cooperativa agroalimentaria, sea de primer o segundo grado, tendrán la obligación de inscribir el contrato; pero no si lo hacen a una empresa no cooperativa.

Esta circunstancia supone que los clientes de las empresas cooperativas, ante la perspectiva de integrar una compleja operativa de inscripción de contratos en el registro, puedan optar por proveerse de empresas no cooperativas, lo que implicará pérdida de clientes y, por tanto, una situación de desventaja competitiva que resulta a todas luces injustifi-

cada y en detrimento del modelo de empresa cooperativo. Esta problemática ocurre también en la venta de piensos o semillas, donde el comprador es un agricultor o un ganadero que se verá obligado a inscribir en el registro un contrato si compra pienso en una cooperativa, pero no si lo compra a un intermediario o una empresa no cooperativa.

El impacto de este registro de contratos es contrario en este punto a los propios objetivos de la Ley de la Cadena, porque supondrá una indeseada desventaja competitiva para las cooperativas con respecto a otros operadores no cooperativos y, por ello, lejos de fortalecer su posición en el mercado, las debilita.

A este respecto debemos recordar también que la Constitución Española, en su artículo 129.2, dice: «Los poderes públicos promoverán eficazmente las diversas formas de participación en la empresa y fomentarán, mediante una legislación adecuada, las sociedades cooperativas. También establecerán los medios que faciliten el acceso de los trabajadores a la propiedad de los medios de producción». Con la inclusión de esta obligatoriedad para los compradores de las cooperativas no se estarían promoviendo las sociedades cooperativas, sino situándolas en una desventaja competitiva en el mercado con respecto al resto de agentes.

Con objeto de salvar esta posición de desventaja para las cooperativas, se propone la eliminación de la obligatoriedad del registro del contrato cuando se compre a una agrupación de productores primarios.■



EN EL CAMPO

# LOS IMPREVISTOS NO TIENEN SEÑALES

Sequía, pedrisco, helada, enfermedades y accidentes.

**Hoy, lo único seguro es un seguro. ¡ASEGÚRATE!**

**PLAN DE SEGUROS AGRARIOS 2026**

Campaña financiada por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios O.A. (ENESA). Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

## Grupo Pastores



# El relevo generacional en la ganadería extensiva, a debate

*Este va a ser el tema central que Oviaragón y UPRA del Grupo Pastores someterán a debate en las jornadas técnicas ganaderas organizadas para FEMOGA en Sariñena y para la Feria de Cedrillas.*

GRUPO PASTORES

**P**onentes de primer nivel, procedentes de los ámbitos de la Administración autonómica, nacional y europea, abordarán las claves para el futuro del sector en las XXIX Jornadas sobre la Ganadería Ovina del Siglo XXI, que se celebrarán el 25 de septiembre en FEMOGA y el 2 de octubre en Cedrillas.

Tras la bienvenida e inauguración por parte de las autoridades y entidades colaboradoras, el programa comenzará a las 17:10 horas con la intervención de Ángel Ubieto, director general de Desarrollo Rural en la Consejería de Agricultura del Gobierno de Aragón, quien analizará las herramientas que tiene actualmente vigentes el Ejecutivo autonómico para facilitar el relevo en las explotaciones ganaderas.

A continuación, Irene de Tovar Hernández, directora de la Delegación de Bruselas de Cooperativas Agro-alimentarias de España, abordará la renovación generacional en la agenda de la Unión Europea. Su intervención permitirá conocer el reto demográfico al que se enfrentan la agricultura y la ganadería europeas, la Estrategia Europea de Renovación Generacional de 2025 y su evolución en 2026, así como las perspectivas de la futura PAC para la ganadería extensiva.

La jornada dedicará también un espacio a conocer modelos de

futuro: Miguel Lorenzo, veterinario de la Fundación Pastores, presentará el proyecto BEEP y la figura del «Pastor Compartido» como respuesta innovadora desde las cooperativas, además de la Guía para el Relevo de Ganaderías de Ovino y Caprino de Carne.

Finalmente, a partir de las 18:30 horas, se abrirá un diálogo entre los ponentes y los asistentes a la jornada que permitirá compartir experiencias, plantear dudas y profundizar en los principales retos relacionados con el relevo generacional en el sector.

Las jornadas estarán presentadas y moderadas, en el caso de Sariñena, por Enrique Fantova, exdirector de Oviaragón-Grupo Pastores, veterinario y ganadero de ovino; mientras que en Cedrillas esta labor corresponderá a Marcos Garcés, agricultor de Bañón (Teruel), divulgador del sector primario y colaborador habitual en medios de comunicación.

El objetivo es que a estas jornadas asistan un buen número de ganaderos, técnicos del sector, representantes políticos (municipales, comarcales, provinciales y autonómicos) y que el debate y la puesta en común sirvan para sembrar la necesidad existente en el medio rural de activar acciones concretas y viables que favorezcan el relevo generacional.

Ambas jornadas se desarrollarán en el marco de FEMOGA, en Sariñena, y de la Feria de Cedrillas, que contarán además con exposiciones de ganado y un amplio pro-



1 y 2. El proyecto de Pastor Compartido (BEEP, Fundación Pastores) puede hacer más fácil el trabajo del pastor y el relevo generacional en las ganaderías.

3. Lote de machos selectos UPRA preparados para la subasta del 25 de septiembre en Femoga 2026.

4. Los Premios a la Viabilidad en FEMOGA2025, en colaboración con CEVA Salud Animal. Este año serán entregados en Cedrillas el sábado, 3 de octubre.

Fotos: Oviaragón.

grama de actividades vinculadas al sector ganadero entre las que queremos destacar:

## FEMOGA

La Feria Industrial, Agrícola y Ganadera de Los Monegros (FEMOGA), se celebrará del 25 al 27 de septiembre y acogerá, el sábado 26, la subasta de machos selectos de raza Rasa Aragonesa, el Concurso Nacional de Rasa Aragonesa, organizado por UPRA, y el Premio Martín Peinado para la Mejora Ge-

nética, que este año tendrá lugar en Sariñena. El domingo 27 se celebrarán el Campeonato de Aragón de Perros Pastores y el Homenaje al Pastor Monegrino, organizado por la ADS OVISA.

## Feria de Cedrillas

Por su parte, la Feria de Cedrillas, que tendrá lugar entre el 2 y el 4 de octubre, incluirá también exposiciones de ganado y diferentes actividades dirigidas al sector. Entre ellas se encuentran la comida de

ganaderos con homenaje al Pastor Cartero, organizada por ANGORCA, y los Premios a la Viabilidad de las Explotaciones, que se celebrarán este año en colaboración con CEVA Salud Animal.

Además, técnicos y ganaderos de Oviaragón-Grupo Pastores estarán presentes en ambas ferias, contribuyendo a dinamizar las actividades y a convertir estas citas en espacios de encuentro e intercambio de experiencias para el sector. ■

En las COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS trabajamos  
**naturalmente unidos**  
POR ARAGÓN

Las 50.000 familias que formamos parte de las cooperativas agroalimentarias de Aragón unimos nuestras fuerzas, día a día, para ofrecerte lo mejor de nuestra tierra.

Juntos, todo es posible.

www.aragon.coop



cooperativas  
agroalimentarias  
Aragón

## Arrocera del Pirineo



ARROCERA DEL PIRINEO

**L**a Asociación para la Promoción del Arroz de Aragón está desarrollando un proyecto para la obtención de una figura de calidad diferenciada que ayudará a la protección del cultivo en el territorio aragonés. Esta propuesta se está llevando a cabo en el marco del Grupo Operativo para la Innovación y fomento de prácticas sostenibles en la producción y comercialización del arroz de Aragón, que está cofinanciado al 80 % por la Unión Europea y al 20 % por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Este grupo operativo se fundamenta en la aplicación de prácticas sostenibles en el cultivo de arroz en Aragón a través de técnicas innovadoras que permiten optimizar los recursos naturales, aumentar la rentabilidad de la explotación arroceras y apoyar la transi-

ción hacia una economía baja en carbono. Dentro de las actuaciones diseñadas para llevar a cabo el proyecto, destacan un estudio de mercado que buscaba conocer el reconocimiento del arroz de nuestra comunidad entre los consumidores, el análisis de los valores nutricionales del arroz elaborado y la creación de un entorno digital destinado a la difusión de los resultados del proyecto, que verá la luz en los próximos meses. Este entorno digital servirá como escaparate de figura de calidad, y supondrá un apoyo a consumidores, tanto profesionales como clientes finales,

para conocer con mayor profundidad el cultivo de arroz en Aragón.

La Asociación para la Promoción del Arroz de Aragón celebró una reunión informativa el pasado 13 de julio en la sede de Cooperativas Agroalimentarias de Aragón, cuya invitación se extendió a todos los operadores de arroz de nuestra comunidad y en la que se presentaron los avances del proyecto. El objetivo de la reunión era invitar a participar en el proyecto a todos aquellos productores y comercializadores de arroz de Aragón que puedan aportar su historia, producto y conocimientos a la

consecución de la figura de calidad diferenciada.

El proyecto, enmarcado en el Plan Estratégico Nacional de la PAC 2023-2027, responde a la necesidad de dar visibilidad a la grave reducción de más del 50 % de la superficie de cultivo de arroz en Aragón en la última década, cuyas principales causas son la baja productividad del cultivo, los elevados costes de producción, la falta de productos fitosanitarios registrados para el control de plagas, malas hierbas y enfermedades, así como la disponibilidad de agua.

El mercado del arroz está cada

vez más globalizado, los hábitos de consumo cambian y el consumidor final demanda mayor seguridad y calidad alimentaria. En este contexto, es necesario conseguir un incremento del valor añadido del arroz que repercuta en los precios agrarios y avanzar hacia un modelo de producción y alimentación más sostenible, a través de la innovación en las tres fases que componen la cadena alimentaria: producción agrícola, proceso industrial agroalimentario y comercialización. Para ello, se considera importante la creación de una figura de calidad diferenciada que suponga un apoyo y un refuerzo para la defensa del cultivo de arroz en Aragón. Este cereal se cultiva en suelos salinos no aptos para otras explotaciones, por lo que las superficies arroceras que se abandonan pasan a ser zonas de no cultivo, favoreciendo la desertización de estas zonas y afectando negativamente a la rica biodiversidad y ecosistema de estos terrenos. ■

## El arroz de Aragón avanza hacia una figura de calidad diferenciada

## Grandes Vinos

### ‘Hoy Sangría’: una nueva propuesta no solo para el verano

GRANDES VINOS

**L**a sangría es una de las categorías que mejor rota en temporada de verano y fuera de ella y una de las pocas que funciona por igual en barra, terraza y lineal. ‘Hoy Sangría’ es la propuesta de Grandes Vinos para esa demanda: una sangría joven, fresca y afrutada, elaborada a base de vino y una cuidada combinación de aromas cítricos y especiados, en formato *bag-in-box* de 3 litros y 7 % vol.

Presenta un perfil amable, ligero y refrescante, pensado para beberse muy fría en momentos informales y compartidos. A la vista, rojo cereza brillante, lim-

pio y con reflejos vivos. En nariz, aromática e intensa, con notas de fruta roja, recuerdos de naranja y lima-limón y un fondo suave de canela que aporta un matiz especiado y mediterráneo. En boca, entrada fresca y ligera, con un dulzor bien integrado, buena sensación frutal y acidez refrescante, y un final sabroso, cítrico y ligeramente especiado.

El formato es el argumento: el *bag-in-box* de 3 litros —el equivalente a cuatro botellas en una sola unidad— facilita el servicio por copa con grifo dosificador y, al no entrar aire en la bolsa a medida que se vacía, evita la merma tras la apertura. Además, elimina el riesgo de rotura de vidrio, reduce el peso y requiere



GRANDES VINOS  
The legacy of Carriana

menos espacio de almacenaje y cámara que su equivalente en botella.

Se ha de servir muy fría, entre 4 y 6 °C, con hielo y fruta fresca. Llega ya elaborada: no hay que macerar la noche anterior, ni medir, ni corregir el punto de dulzor detrás de la barra. Hielo, fruta y grifo, y el mismo resultado en cada copa, lo sirva quien lo sirva.

Está pensada para los momentos de mayor consumo de la temporada: terrazas, piscinas y chiringuitos; tardeos, eventos y celebraciones; catering y consumo compartido en casa. Un producto informal y de consumo rápido, que amplía el ticket medio sin competir con la carta de vinos.

En hostelería encaja como referencia de temporada de alta rotación, con un coste por copa controlado y sin merma que corrija el margen a la baja. Y en distribución y lineal encaja como formato de consumo en casa, con un envase muy visible —color, sol, cítricos— que destaca. ■



## Diseñamos soluciones energéticas para tu cooperativa

Elige los productos y servicios que mejor se adapten a lo que necesitas



### Descubre todas nuestras energías

AgroDiésel, lubricantes, electricidad, gas butano y propano.



### Valorización de residuos

Convierte residuos en energía renovable para impulsar la economía circular.



### Doble cambio de potencia

Ahorra adaptando la potencia eléctrica a tu consumo estacional dos veces al año.



### Certificados de Ahorro Energético (CAE)

Transforma tu ahorro energético en ingresos. Nos encargamos de la gestión completa.



### Generación distribuida / autoconsumo

Produce energía para conseguir mayor independencia. Consume tu propia electricidad instalando paneles u otros sistemas.

¿Quieres saber más?  
Escanea este QR

